

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Buenos días, tengan sus señorías. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Innovación, Investigación y Universidad. *[Se inicia la sesión a las diez horas, treinta y dos minutos.]*

La primera comisión que tenemos posterior a la tramitación presupuestaria y en la cual, nos acompaña para la primera comparecencia el director gerente del ITA, sea bienvenido a esta comisión y también aprovechar, mientras sus señorías toman asiento a saludar a los alumnos del *prácticum* de la Facultad de Derecho, ¿no me equivoco? Bueno, pues bienvenidos.

En este sentido, procedemos a comenzar con el orden del día de la comisión. El primero de los puntos constituye la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Sus señorías lo disponen para revisarla y poder hacer las observaciones y tal y como es costumbre en esta comisión, la aprobaremos o haremos las observaciones posteriormente.

Con lo cual, pasamos al punto segundo. La comparecencia del director del Instituto Tecnológico de Aragón para sustanciar conjuntamente las siguientes solicitudes. Una propuesta del Grupo Popular, a propuesta también del Grupo Parlamentario Podemos Aragón y a propuesta del Grupo Ciudadanos Partido de la Ciudadanía.

En esta comparecencia la Mesa les indica, que la distribución de los tiempos y de los turnos de palabra tendrá en primer lugar, diez minutos el portavoz del Grupo Popular, diez minutos el portavoz del Grupo Podemos Aragón. A continuación, intervendrá el director del Instituto Tecnológico de Aragón, don Ángel Fernández, para contestar a sus preguntas y observaciones por un tiempo de diez minutos.

A continuación, tendrá un tiempo de réplica de cinco minutos, tanto el Grupo Popular como el Grupo Podemos Aragón, una réplica por parte del director del Instituto Tecnológico de Aragón y seguidamente el resto de grupos podrán intervenir por un tiempo de cinco minutos, a excepción del Grupo Ciudadanos, que dispondrá de ocho minutos.

Con lo cual, sí que desde la Mesa le rogamos también que se ciñan a los tiempos, puesto que esto es una comparecencia también importante y en la que el director del Instituto Tecnológico de Aragón, pues procurará contestarles a todo y ya sin más dilación. Bienvenido, señor Fernández y sin más dilación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Lobón.

El señor diputado LOBÓN SOBRINO: Gracias, señor presidente. Bienvenido, señor director general y equipo que le acompaña y bienvenidos también los alumnos de la Facultad de Derecho. Y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

quiero empezar por desearle sinceramente, éxito en su gestión y que sea, todo lo fecunda que deseamos pues por el bien de Aragón y de la tecnología en Aragón.

Y esta petición de comparecencia es la primera que estamos haciendo y, lógicamente, la pretensión que tiene es, escuchar al director general los planteamientos que puede tener para estos cuatro próximos años, máxime cuando lo que, en la comparecencia de la consejera se dijo cuando en el mes de septiembre empezó diciendo cuál era el planteamiento de su consejería, con respecto al ITA, fue muy breve.

Dijo simplemente textualmente, “que quería un ITA más amplio, más abierto e impulsor”. Lo cual nos parece bien, pero vamos. Pienso que ese es el marco en el que se va a desarrollar la política y, por lo tanto, nuestra pretensión es escucharle a usted. Simplemente, quiero empezar por decir que, pensamos no estamos aquí para hablar del pasado, sino justamente del presente y del futuro, pero me parece que una introducción es importante.

Diciendo que pensamos que, en la etapa anterior, que es la que se ha encontrado usted, el ITA tuvo una actuación francamente fecunda, se redujeron las tensiones internas, se hizo una reorganización de personal, se potenció la unidad de mercado, se llegó a una estructura entre financiación externa e interna, muy interesante.

Se hicieron también inversiones en edificios públicos, es decir, se dio un paso adelante y yo creo y creemos humildemente desde este grupo, que se hizo una labor en virtud de la cual, dejó un ITA preparado para un nuevo impulso. Eso es un poco la sensación que tenemos y ese nuevo impulso es el que deseamos escuchar, si así es, de palabras del director general.

Porque pensamos que puede haber, si así lo piensa el nuevo equipo, una continuidad de acción, máxime como cuando digo lo que se ha hecho. Preparó un camino para que se haga mucho más. Fue una época económicamente mala, ahora viene una época económicamente menos mala o mejor y, por lo tanto, esa infraestructura que se dejó preparada tanto en lo material, como en lo inmaterial. Yo creo que puede ser muy fecunda para sobre ella, edificar un nuevo futuro.

Por otra parte, nosotros pensamos que cuando las cosas se hacen bien en cualquier planteamiento de la vida política, el hecho de hacerlas bien modifica la realidad y, por lo tanto, al haber una realidad nueva, la política que sobre esa realidad tiene que ser paradójicamente distinta, porque la realidad es diferente. Y eso es lo que nosotros, como anticipo de lo que pueda decir, lo ponemos sobre la Mesa por si puede ser útil.

Es decir, en síntesis, pensamos que se hizo bien, se preparó una nueva realidad y, por lo tanto, ahora tiene que haber a nuestro juicio, una política que en la continuidad sea nueva, porque la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

realidad es diferente, afortunadamente, por lo que se hizo. Y con este planteamiento, pero estamos deseosos de escuchar todo lo que diga para llenar ese (...) que la consejera dijo, de un ITA más abierto y más impulsor en la línea que todos deseamos. Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Lobón. A continuación, tiene el turno de palabra el Grupo Parlamentario Podemos Aragón, señora Díaz tiene un tiempo de diez minutos. Gracias.

La señora diputada DÍAZ CALVO: Buenos días a todos y muchas gracias, señor director, por estar hoy aquí y trasladarle que no había tenido ocasión todavía mi enhorabuena por su cargo y desearle y animarle a que, efectivamente, su labor permita colocar el ITA en el lugar que se merece, como instituto puntero en tecnología y en... Dentro del mundo de la innovación y la transferencia, tanto a nivel regional, estatal, como a nivel europeo.

En sus manos, está la labor de gestionar un grupo de más de doscientas veinte personas que trabajan y piensan para innovar y mejorar a nivel tecnológico nuestro sistema económico desde el sector público, lo cual es una labor que merece todos los respetos y la mejor de las suertes.

Le voy a hacer como un conjunto de preguntas. Yo entiendo que, en su tiempo quizá no pueda responder a todas, simplemente siéntala como algunas de las líneas principales que nosotros queríamos abordar a la hora de entender, cuál va ser la labor que va a realizar el instituto y las plantearé como en cuatro grandes bloques.

El primero y de manera más general es preguntarle, cuáles son las líneas de fuerza del proyecto con el que o para el que asumió el cargo o, dicho de otro modo, cómo ve usted al ITA de mayor, como ve usted al ITA dentro de cuatro años y más concretamente, cómo se va a materializar esa línea o esa estrategia, en este primer año 2016.

Desde Podemos Aragón, entendemos y hemos defendido siempre en esta comisión que la investigación y la innovación es el salvavidas de una economía aragonesa, lastrada por grandes macroproyectos bastante cuestionables en términos de rentabilidad económica. En este sentido, siempre hemos considerado la innovación como un espacio de creación de valor añadido, a una economía que merece no ser tan vulnerable a estos vaivenes macroeconómicos, que han hecho a veces de Aragón un espacio económicamente no controlable.

Y de ahí, las siguientes preguntas que le quiero plantear. La primera es, ¿cuáles son las líneas de transferencia de su instituto? ¿Cuáles son aquellas líneas que considera que favorecen una

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

economía más sostenible en nuestra región o que favorecen el desarrollo de una nueva economía innovadora? Y más concretamente, le quiero plantear dos cuestiones que para nosotros han sido pilares fundamentales, cuando hemos abordado la innovación y la transferencia.

La primera es, ¿qué papel juegan el apoyo a emprendedores dentro de su instituto? Si efectivamente hay una apuesta por estos agentes de innovación, estos agentes de transferencia y economía. Y, por último, ¿en qué grado valora usted la necesidad de la apuesta por el sector de las TICs como sector estratégico para nuestra región? En otro orden de cosas y ya pasando a una internacionalización de la innovación y de la posición de Aragón dentro de Europa.

Nosotros hemos considerado también en esta comisión, en los debates anteriores, que había regiones europeas punteras a nivel económico y, además, punteras por una apuesta por la innovación pública. Y en este sentido, punteras en entender que la innovación pasa por una gestión creativa, coordinada y proactiva, mediante institutos que superen las localizaciones en España y que hagan posibilidad de trabajar de manera colaborativa con otras regiones de Europa.

Y en este sentido, nos gustaría saber si tiene intención de mantener, potenciar o en todo caso, crear lazos de trabajo colaborativo con otros centros punteros europeos, como pueden ser el Fraunhofer-Gesellschaft o algunos otros centros de Suiza, Dinamarca o cuál es la relación con la que plantea mantener el ITA a nivel internacional.

En otro orden de cosas y dado que acabamos de pasar la resaca presupuestaria, siendo algo indiscreta, pero me permitirá que le pregunté en términos económicos y que hablemos del ITA en términos presupuestarios también. Primeramente, me gustaría saber en qué medida lastra el trabajo que han de realizar su instituto, los casi cincuenta y dos mil euros menos con los que este año cuenta el centro.

Y, dado que su instituto no cuenta con capítulo I, de personal funcionario, preguntar si este recorte pone o no en riesgo las plantillas con las que hoy cuenta el instituto. Y respecto al 2015, que asumo que entró casi a final del período, lo que me gustaría saber es si, dado que en las Cortes todavía no tenemos la ejecución presupuestaria de este 2015 y, por lo tanto, no sabemos en qué términos se ha realizado. Nos gustaría saber si del millón ochocientos cuarenta mil euros con los que contaba el presupuesto del año pasado el ITA, si finalmente se ha contado con la cuantía completa y si ha sido recibida en tiempo y forma, para la realización de sus trabajos.

Y, por último, ya para cerrar. Uno de los planteamientos que también planteábamos respecto al porqué de su comparecencia, era entender un poco cuál era la estructura interna del centro que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pensaba desarrollar en estos cuatro años y quizá algunas decisiones políticas que usted había tomado, que nos gustaría poder comprender.

Quizá la más llamativa es que, su dirección va a asumir al mismo tiempo la función de gerencia dentro del instituto tecnológico y nos gustaría saber en qué términos cree que esto favorecerá la labor del instituto y por qué no se ha dado en los años anteriores y cree que es más beneficioso que se dé así en estos cuatro años.

Agradecerle sin más su presencia, así como todas las respuestas que nos pueda proporcionar dado el volumen de cuestiones que preguntamos ambos grupos. Y, por último, decirle que nos gustaría poder visitar su centro, como hicimos con el CITA, porque a veces cuando hablamos de estos espacios aquí, en términos presupuestarios, en términos de apuestas por la innovación, pues es bastante más fructífero cuando ponemos negro sobre blanco y tenemos la posibilidad de ver los espacios, palparlos y tener un contacto real con estos investigadores que trabajan a fin de cuentas para que el sistema público tenga posibilidad de hacer una nueva economía en nuestra región. Así que muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Díaz. A continuación, tiene un turno de palabra por diez minutos el director del Instituto Tecnológico de Aragón, don Ángel Fernández Cuello, tiene la palabra.

El señor director del Instituto Tecnológico de Aragón (FERNÁNDEZ CUELLO): Pues buenos días a todos, señores diputados, señoras diputadas. Comparezco aquí como director de Instituto Tecnológico Aragón, cargo para el que fui nombrado el 1 de octubre del 2015.

Entonces, lo que yo les agradezco la posibilidad de comparecer y explicar, bueno, sustanciar sobre todos estos temas que no enumeraré, que están descritos por el presidente. Y sí que, lo primero de todo, pues me gustaría transmitirles con su permiso, señor presidente, pues una invitación a que nos conozcan.

Yo solo pienso, yo pienso que solo si andamos juntos por esos más de quince mil metros cuadrados que tenemos, pues en la sede que tenemos en el Parque tecnológico Walqa, en Huesca o lo que tenemos aquí el Campus Río Ebro de Zaragoza, pues podrán saber de primera mano las muchas cosas que hacemos que yo pienso que son más que beneficiosas para lo que nuestra sociedad aragonesa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Entonces, por seguir un poco el orden de la pregunta. En primer lugar, hablaría un poco de los objetivos del instituto. Tiene ya más de treinta años de historia, se regula por una ley, la Ley Reguladora del Instituto Tecnológico de Aragón del año 2000, que se modificó con la Ley 26, del año 2003 y también tiene unos estatutos de reciente creación. Y si nos la leemos, veremos que el fin del instituto es muy claro, es la innovación tecnológica para las empresas, ¿de acuerdo? Pero, si leemos un poquito más, veremos que se define como un elemento clave para lo que es la política de innovación de nuestra comunidad autónoma.

Entonces, esto son competencias del departamento al que pertenecemos, cuya titular es Pilar Alegría, la consejera. Pero que, todo lo que se hace en el instituto y, sobre todo, lo que se hace en el departamento permea a todos los demás departamentos. Con lo cual, de alguna manera, se tiene que entender que es, no solo como se dice clave para la innovación y la investigación aplicada hacia las empresas, sino que también revierte y mucho hacia lo que es la gestión del Gobierno de Aragón.

Entonces, hay que partir de la base de cara a plantearnos objetivos de legislatura, que el instituto es uno de los tres centros más grandes que tenemos en España, centros tecnológicos quiero decir y es el único que tiene carácter público. Entonces, eso nos permite hacer muchas cosas y nos da ventajas que otros no tienen, o sea, podemos trabajar con las empresas, porque sabemos hacerlo.

Podemos también de alguna manera ver más allá de lo que ellas ven y planificar su estrategia e innovación a tres o cinco años vista. También tenemos que salir por delante de ellas, pero también tenemos la herramienta legal que solo tenemos aquí en Aragón, que nos permite desarrollar políticas de innovación y para eso el instituto es un buen instrumento.

Bueno, los objetivos yo los resumiría en tres cosas, ¿de acuerdo? No son, no son diferentes, por lo que tiene que hacer el instituto de los fines que puede tener mi departamento. Entonces, por un lado, yo puedo decir que, al finalizar esta legislatura, en primer lugar, nosotros lo que nos podemos encontrar es, un mayor desarrollo de la sociedad del conocimiento y sacamos algunos indicadores, les diría que, visto cómo estamos funcionando estos meses, nos vamos a encontrar con más de tres mil quinientos profesionales formados a través de una estrategia que ya viene de antes, que se denomina Inspira, estrategia de formación, digamos, de alto nivel para directivos.

También habremos dado formación a más de mil seiscientos desempleados a través de las acciones formativas que llevamos con el Inaem. A mí me gustaría esto, hacerlo todavía más grande y de alguna manera, pues seguiremos dando servicio y me gustaría incrementarlo a otros departamentos. Digo servicio, porque gestionamos la plataforma de FP a distancia para el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Departamento de Educación y hay más de cuatro mil alumnos y profesores se benefician de esta gestión.

Segundo objetivo que diría yo es que, vamos a tener un mayor desarrollo de competencias profesionales del personal que llega a la industria. Me gustaría que con el tiempo todos comprendiéramos que el ITA es un gran yacimiento a nivel regional, lo que es talento en el ámbito, diríamos de la industria y podríamos decir de lo que es la tecnología. Pero, nosotros mantenemos y me gustaría potenciar también si tenemos disponibilidad presupuestaria, esa línea de becarios bajo contrato, dos más dos que tenemos, que una vez que estas personas hacen sus másteres, sus doctorados, tienen un alto, vamos, tienen un altísimo nivel de empleabilidad.

Y esto, ¿qué quiere decir? Pues esto lo que quiere decir es que, si analizamos todas las fuentes de creación de empleo, vemos que el mayor, a futuro, vemos que el mayor nicho se encuentra en el ámbito de las ingenierías y de las tecnologías. Se dice que para los próximos cinco años va a haber hasta dos cifras de crecimiento porcentual en estos sectores. Pues nosotros lo que estamos es, lanzando gente continuamente hacia este sector, tras esos pasos o esa estancia que hacen por el instituto.

Me han preguntado por “emprendería”. Tenemos un, bueno, tenemos, hemos leído cinco tesis este año pasado, hemos creado una **¿espino?** Nuestros estatutos ya nos lo permiten y de alguna manera hemos ayudado a siete emprendedores que han entrado con una carpeta por la puerta del instituto, ya a crear sus (...). Bueno, eso es nuestro programa INNOIDEA y otros programas nuevos que estamos desarrollando, ¿para qué? Para que esto se multiplique a lo largo de esta legislatura.

Y nuestro tercer objetivo también, pues quizá trata directamente con lo que habéis preguntado con permiso de tutear, que sencillamente queremos una mayor internacionalización, no solo del instituto, sino también de las empresas. Entonces, por hacernos una idea, tenemos previsto en el año 2016 que más de treinta empresas, ayudarles a que presenten sus proyectos a financiación europea en programas competitivos.

Pero, por ejemplo, el Instituto Tecnológico de Aragón ahora mismo, ya está participando en nueve proyectos del Horizon 2020 y esto, dado el nivel de competitividad que nos encontramos allí es un hecho muy significativo. Son proyectos aprobados y que están en ejecución, con lo cual de alguna manera nosotros lo que podríamos decir es que, el cumplimiento de nuestros fines genera un objetivo y es una sociedad que, esperemos esté mucho más arropada. ¿Por qué? Porque tenemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

una industria más competitiva y de alguna manera, tenemos empleo muy cualificado, funcionando que, en definitiva, lo que acaba es induciendo empleo indirecto, ese podría ser un poco el rol.

Para hablar de la estructura organizativa. Pues sí que tengo que matizar alguna de las cifras, pero bueno, son parecidas. Doscientos doce empleados, treinta doctores, más de ciento diez titulados universitarios superiores. Es una plantilla joven, versátil, tiene que hacer una cantidad de actividades cada año dentro de un contexto de estructura de empleo al público, tremenda, ¿de acuerdo? Y, sobre todo, estar altísimamente cualificado y no tengo la menor duda, de que cualquiera de estas personas que trabajan conmigo, se podría ocupar de la mejor empresa tecnológica del mundo.

El año 2015, trabajamos con setecientas cincuenta y ocho empresas en contratos de Investigación, Desarrollo e Innovación. Y al mismo tiempo, colaboramos con otras doscientas empresas más, en actividades de asesoramiento, tecnológico avanzado y también de formación. Esto son cifras enormes, nuestra actividad es frenética, en investigación aplicada, en transferencia, que lo sabemos hacer muy bien, pero yo diría casi viral cuando hablamos de actividades de innovación, pequeñas y grandes cosas, todas las empresas, muchísimas. Todas estas cifras que les he dado, vienen a pedirnos ayuda en esto.

Nosotros tenemos que colaborar con ellos, lógicamente, porque nosotros tenemos una hoja de ruta de sostenibilidad, ¿de acuerdo? Bueno, pues con estas cifras no es suficiente. Entonces, nosotros de alguna manera lo que tenemos que buscar es, una mayor sostenibilidad y lo que tenemos es que, ser capaces no solo de generar más recursos propios, sino de responder a los retos que son cada vez más, que nos puedan plantear las empresas derivado de que nos pidan hacer más trabajos.

Y es por eso que el Consejo Rector me ha aprobado, pues de alguna manera reorganizar el instituto en torno a un eje que yo veo que es esencial, que es en torno a la tecnología, ¿de acuerdo? A ver, nos llamamos el Instituto Tecnológico de Aragón, pero la gente que trabaja en el instituto y la gente que nos ve desde fuera, tiene que entender que lo que hay ahí es tecnología, no hay otra cosa, que creamos, transferimos y llevamos a las empresas.

Por eso, todo el personal técnico ha sido recogido en torno a unas doce agrupaciones tecnológicas en aquello que somos verdaderamente fuertes, potentes y hemos creado dos áreas transversales. Una, de desarrollo de negocio y una oficina pública. Perdón, una oficina de financiación pública competitiva. ¿Qué se persigue? Ya están puestas en marcha y ya están dando frutos. Desarrollo y negocio, lo que quiere es que vendamos más y que lleguemos a más empresas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pues bueno, nosotros hemos empezado a cerrar contratos con nuevas empresas que nunca habíamos trabajado de automoción, de transformación de inyección de plásticos. Estamos cerrando los primeros contratos para fortalecer lo que podíamos decir es, la agroindustria, que a veces es tan reticente a lo que es la innovación, pero es que me han nombrado Europa.

Nosotros estamos haciendo todos los ensayos de una empresa número uno, o sea, proveedor número uno de Airbus que hace piezas de titanio que se montan en los aviones, todos eso se ensaya en lo que son nuestros, nuestra zona de ensayos en el Instituto Tecnológico de Aragón. Entonces, estamos internacionalizados, lo que pasa es que es un nicho no suficientemente explotado, hay un potencial increíble de traer riqueza aquí a Aragón y luego está, el asunto de la oficina de financiación pública competitiva.

Si nosotros queremos ser, queremos hacer I+D+i, y Europa dice que esto se va a financiar con el tiempo a través de grandes programas europeos, lo que tenemos que estar es allí y la mejor manera de hacerlo es visualizarlo. Tenemos gente que ha trabajado en Bruselas muchos años, pues estas personas son las que tienen que tirar de este carro. El resto de áreas, dependerán directamente de lo que es la dirección, que soy yo.

Entonces, me preguntan por las líneas de actuación. Nosotros podríamos decir que tenemos tres grandes líneas de actuación. Por un lado, la formación, por otro lado, los servicios tecnológicos y, por otro lado, los proyectos en colaboración. De los servicios tecnológicos, lo más que puedo decir es que tenemos los mejores laboratorios de calibración, metodología legal, ensayos clínicos, mecánicos, seguridad eléctrica, **¿EMC?**

Bueno, pues esto hay que potenciar, sobre todo, porque el personal que trabaja allí en esa parte podríamos decir, de calibraciones, es personal fundamentalmente que es de formación vocacional, FPs podríamos decir. Y estos sí que necesitan que nosotros tiremos ese carro. La idea es muy sencilla, crear más servicios y potenciar los existentes. Y luego está el asunto de los proyectos con las empresas, la mayor captación que hacemos de recursos propios siempre se ha dado en relación con el trabajo que hacemos con las empresas.

Entonces, de alguna manera, nosotros tenemos que potenciar esta área, porque necesitamos dos cosas, diversificarnos a sectores en los que nunca hemos trabajado, desconozco la razón y ganarnos la confianza de nuevos clientes, porque no nos interesa trabajar con una empresa un año, nos interesa trabajar toda la vida.

Entonces, yo sí les diría que venimos de unos años en los que el instituto, ha estado muy centrado en su plan estratégico, en la implementación de este y en lo que su plan de marketing. Y a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mí me gustaría, esto cambiarlo. Hay que cambiarlo de inmediato, porque tenemos que centrarnos en lo que realmente es un centro tecnológico, ¿de acuerdo? Un centro tecnológico, ¿qué requiere?

Focalizar en dos cosas. La primera, potenciar el valor del personal, pero porque básicamente son investigadores que trabajan en investigación aplicada, en frontera de conocimiento y que son capaces de transferir. Y, por otro lado, porque tenemos que también focalizarnos en lo que sabemos hacer, lo que mejor sabemos hacer es trabajar en el mundo de la tecnología y yo de todo lo demás, me trataría de olvidar un poco y es por eso, que les he dicho que hemos creado esas dos áreas para potenciar y tirar, que ellos tiren de todos los demás hacia delante.

Por suerte, son cosas que poquito a poco vamos a ir demostrando que sabemos hacer y que las sabemos hacer bien. Entonces, yo sí que les puedo decir que estoy seguro que vamos a incrementar sustancialmente en esos dos sectores que les he dicho nuestra actividad, pero seguiremos buscando otros sectores.

En este punto quería remarcar, un poco dónde podemos potenciar técnicamente lo que nosotros sabemos hacer. Hemos oído hablar mucho de lo que es la Industria 4.0. Pues nosotros trabajamos en el instituto, en sistemas **¿ciberfísicos?**, TICs, logística, etcétera, y todo eso son las herramientas que las empresas tienen que incorporar para poder desenvolverse en este mundo tan complejo en el cual incidiré después. El mundo de la industria, todos hablamos de ella, de la Industria 4.0.

Y luego ya he nombrado, veo estratégico no solo el sector de automoción, sino también el sector de la agroindustria, porque de alguna manera representa la mayor parte del PIB y sobre todo, nuestro potencial exportador, y ahí hay que tecnificar y mucho, lo que tenemos en las empresas aragonesas. Luego, de alguna manera, sí que he visto escasa colaboración entre el Instituto Tecnológico de Aragón y las OPIs que nos rodean.

Entonces, pues ya desde enero hemos empezado a mantener reuniones, pues, por ejemplo, con el I3A, con el Parque Tecnológico Walqa, con el Parque Científico Tecnológico Aula Dei y también, por ejemplo, con el instituto, con el recientemente creado Instituto de Investigación Sanitaria.

Bueno, pues todo esto al final, ¿qué es lo que pretende? Pretende hacer dos cosas. Una, que podamos vertebrar desde la investigación y la transferencia e innovación que esto lo hacemos bien, pero tenemos solapes que nos permiten comprendernos poder vertebrar ofertas a las empresas, que ellos puedan recibir esa tecnología, pero también nos da masa crítica para atacar los proyectos europeos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y luego, sí que diría que, tenemos un papel importante en el sector de las TICs, ya que lo han nombrado, porque de alguna manera nosotros trabajamos ahí, un poco para lo que es la Administración y de alguna manera pues tenemos en marcha encomiendas como ATIC y **¿TEX MEDIA?** que el objetivo es generar contenidos, o sea, aprender del manejo y transferirlo a las empresas de las tecnologías audiovisuales.

Y luego, por otro lado, tenemos un programa pionero que se denomina TESTEA, que tiene dos objetivos. Uno, que el software que compra la comunidad autónoma de alguna manera sea un software de calidad correctamente testado de la máxima eficacia, esos recursos públicos que ahí se invierten. Pero, por otro lado, al mismo tiempo que el núcleo de empresas creciente, de empresas del sector TIC que tenemos en Aragón, que siempre se han apoyado en nosotros, en su desarrollo tecnológico, de alguna manera, puedan tener una marca de calidad y que esto puedan vender más allá de Aragón y de España, las herramientas TICs que desarrollan.

Por último, me preguntan ustedes por la estrategia y con esto término. Bueno, quizás se dijo poco, pero yo me remito a esas frases, que es el mandato que tengo. Tengo que tener un ITA más abierto. Yo ya les digo que lo es, pero tiene que serlo mucho más y sobre todo, que se perciba. Tengo que tener y desarrollar toda una estrategia de reposicionamiento tanto en la Administración pública como con esos sectores con los que nunca hemos trabajado, para que se entienda en el contexto que tenemos aquí en Aragón lo que podemos y sabemos hacer y para qué sirve y, sobre todo, trabajar, mucho trabajo. Somos doscientas y pico personas, pues tenemos ahí, pues hagamos la multiplicación, trescientas setenta y cuatro mil horas de poner al servicio de la sociedad y de las empresas, para generar esos recursos propios que necesitamos.

En ese aspecto como director, poca cosa puedo hacer más que impulsar eso que les estoy comentando, pero sí que de alguna manera me he visto un poco en la obligación de motivar a la gente, ser muy flexible con las directrices Y, sobre todo, una palabra que suena fatal traducida, empoderarnos en la toma de decisiones técnicas, tienen que tener esa seguridad de que pueden trabajar muchísimo y más.

De alguna manera, esto se percibe. Ahora, yo espero que recibáis por buena la invitación a visitarnos y veáis la cara de la gente. Es decir, estos señores, se comen el mundo. Pues yo con eso estoy tranquilo. Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Fernández Cuello. A continuación, tiene la palabra el portavoz del Partido Popular, el señor Lobón, por un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado LOBÓN SOBRINO: Muchas gracias, señor presidente. Bien. El señor director general, pues tengo la satisfacción de decirle que estoy de acuerdo con todo lo que ha dicho, vamos. Es decir, en líneas generales, sin entrar en los detalles. Me parece muy correcto, es lo que esperaba en esa voluntad de hacer más abierto e impulsor el ITA, como le he dicho, y sobre todo, basándose en lo que hay.

Hay una estructura que usted ha comentado muy a groso modo, pero que quiero puntualizar porque me parece que es la base de todo. En estos momentos la estructura del ITE, del ITA en cuanto a la financiación por las empresas es el sesenta por ciento, aproximadamente. En financiación pública competitiva, el treinta y solamente la subvención pública es el 10%, lo cual es muy bueno.

Y me parece que esta proporción de la mayor parte de la potenciación de las empresas y de la financiación pública competitiva es fundamental y me ha parecido entender que por esa dirección va y me parece muy bien. Bien. Yo lo que quisiera y coincido plenamente con la finalidad fundamental del ITA, que lo ha dicho con toda claridad y que además es así desde hace mucho tiempo.

El ITA está fundamentalmente como usted ha dicho, para la innovación en las empresas, luego tiene un subproducto, que es la ventaja que tiene la Administración pública, pero su objetivo fundamental es, la innovación en las empresas. Y en este sentido, me cabe la satisfacción de decir, que viene cumpliendo esa dirección, lo cual no impide para pedir que se cumpla con más intensidad.

Y si miramos, por ejemplo, lo que han sido los ratios de innovación en estos años pasados, no me refiero solamente a los cuatro, sino a los ocho o los diez que sea, se ha visto que en esta época, en la que la parte de I+D de las empresas internas, ha bajado sustancialmente debido a la crisis o debido a lo que sea y ha bajado, creo del orden del quince o del diecisiete por ciento.

Sin embargo, paradójicamente, la intensidad de innovación en las empresas ha subido más de un sesenta por ciento. Por supuesto, en la intensidad de innovación de las empresas influyen muchos factores, pero uno tiene que haber sido forzosamente el ITA. A mí me parece que eso pone

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de manifiesto que la línea era buena y conviene apoyarse en eso para intensificarla todavía más, para que suba más todavía la intensidad de las empresas.

Según los últimos datos que tenemos, me parece que la interinidad actual está en el uno coma setenta y tantos o uno coma ochenta o por ahí. Bueno, conviene que suba, es un factor para medirlo, pero ahí es donde yo creo que el ITA y otros factores también, el ITA tiene una labor muy importante y, por lo tanto, celebro, celebro que en eso sea el objetivo fundamental.

Porque, todas las demás estrategias son como mimbres para llegar a ese objetivo del aumento de la I, las tres líneas que ha dicho usted, distintas acciones de formación, en el fondo son como aristas de una pirámide que van al vértice, que es el aumento de la I. Y a mí me parece que ese es el objetivo fundamental y el que hay que cuidar, porque todo lo demás son medios para este fin.

Y en este sentido, lo que yo le pediría muy concreto es que, para poder evaluar esa mejora o esa mejoría que todos deseamos, sería muy interesante que presentase cuanto antes a esta comisión y al público en general, un cuadro esquemático de parámetros medidores de esas dimensiones. De forma que podamos seguir, si vamos aumentando lo que se quiere y si vamos aumentando menos, para poder corregir rumbos y no solamente para medirnos a nosotros frente a nosotros mismos en el paso del tiempo, sino para medirnos frente a otras comunidades.

Y cuando digo un cuadro de parámetros, digo simple, porque parámetros hay muchísimos, pero una “multitud” enorme de parámetros no vale para nada. Solamente vale para la dialéctica demagógica, porque cada uno coge el parámetro que le va bien y olvida a los demás. No. Yo creo que hay que poner sobre la Mesa, un cuadro de parámetros en el que estemos todos de acuerdo, que sean medidores de nuestra realidad frente a nosotros mismos, con el paso del tiempo y frente a otras comunidades, pues para ver si vamos en la buena dirección y para orientarnos.

Ese cuadro de parámetros podría presentarlo por escrito, en comparecencia, como quiera, me parece que eso sería lo de menos, pero que sea un cuadro de parámetros explícito y, por supuesto, reveladores de esa andadura que queremos para el ITA.

Y también yo le pediría que esa nueva estrategia, que donde va a contenerse pues esta nueva énfasis en la nueva etapa que usted emprende, yo creo que sería bueno que la presentase cuanto antes a esta comisión para poderla discutir también de la manera más simple posible, porque las estrategias se pueden hacer farragosas.

Hay muchas estrategias en la I+D, hemos comentado aquí muchas veces que sobran estrategias, yo creo que había que aglutinar todos en una gran estrategia y yo creo que esa puede ser

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

una ocasión para simplificar estrategias, ir a lo fundamental y presentar esas líneas de orientación en esas tres grandes líneas que usted ha dicho y también en la internalización, de forma que también podamos seguir desde esta comisión pues ese afán que el director tiene y que todos compartimos, pues para mejorar la situación.

Esto es lo que este grupo pediría, ahondar en el objetivo fundamental del ITA, presentar un cuadro de parámetros para medirlo y desearle que tenga suerte con la ayuda de todos los grupos. Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor portavoz del Partido Popular.

A continuación, tiene la palabra la señora Díaz, portavoz del Grupo Podemos Aragón, por un tiempo de cinco minutos.

La señora diputada DÍAZ CALVO: Agradecerle de entrada su explicación bastante clarificadora sobre cuál es la apuesta que tiene para el instituto, plantear cuatro cuestiones que creo que se han quedado un poco en el tintero y como tenemos otra posibilidad ahora de segunda vuelta, pues volverlas a plantear.

La primera, me ha dado la sensación de su explicación y corríjame si me equivoco, hay algo así como la posibilidad de que el instituto se convierta en un espacio bastante potente para la posibilidad de dar respuestas a las empresas, ¿no? Hay una capacidad proactiva a la hora de aprender a responder y anticiparnos a ese tipo de preguntas que las empresas van a demandar, como nosotros ante público para responder.

Yo le hago la... me planteo la cuestión a la inversa a ver qué... ¿a usted qué le parece? Y es, ¿cuál es la posibilidad que tiene el ITA de crear preguntas para las empresas, de provocar ese...? Nosotros entendemos que la innovación también tiene que tener la posibilidad de anticiparse en la provocación de nuevos agentes y no necesariamente en responder a agentes externos empresariales que demanden de nosotros.

Esa es la forma en la que nosotros entendemos la innovación pública y es lo que me gustaría preguntarle, en qué medida el centro tiene una capacidad de proyección creativa más allá de responder a las empresas y que pueda potenciar a su vez a la creación de nuevas empresas.

Y no tiene por qué ser necesariamente a la creación de empresas públicas, privadas que ya existen, sino a la creación de... también quizá, potenciación de nuevas empresas públicas que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

puedan hacer puntera nuestra economía. Esa es mi pregunta, ¿si el instituto tiene también posibilidad de inventar preguntas para el sector?

Por otro lado, usted también ha planteado la diversificación como plan estratégico y la coordinación con otros entes de derecho y centros de transferencia reconocidos, lo cual nos alegra porque, efectivamente, consideramos, como ha dicho el portavoz del Partido Popular, que nos sobran estrategias parciales y nos falta una estrategia común y de ahí la pregunta de qué quería que fuera el ITA de mayor, quizá ahora habría que preguntarle a la consejera, con todos los institutos, qué quiere que sea la innovación de mayor para Aragón.

Y bueno, pues simplemente animarle en esa tarea de que, efectivamente, se haga de manera colaborativa y no tengamos a los investigadores trabajando de manera aislada y sin saber muy bien cuáles son las posibilidades de la innovación y de la investigación en nuestra región.

Y, por último, dos cuestiones que ya le pregunté al principio y que creo que no han quedado del todo resueltas.

Me da la sensación por su explicación que apuesta más por la... o que se encuentran bastante tranquilos respecto a la parte presupuestaria que recibe el instituto de manera privada, porque si que hay una interacción pues habla de casi setecientas cincuenta y ocho empresas, más doscientas.

A nosotros que es a lo que nos compete como representantes de las Cortes de Aragón y a mi grupo nos sigue preocupando si efectivamente merma o no merma para su trabajo la parte del presupuesto público, o si cabría la posibilidad, nosotros demandamos mediante enmiendas que estuviera mejor financiado y nos gustaría saber qué opina sobre esa parte de financiación pública que este año ha recibido y respecto a la parte con la que se encontró cuando llegó al instituto.

Y sin más, con eso agradecerle su visita y espero que la consejera tome a bien invitarnos y llevarnos a ver su centro.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Díaz.

A continuación, tiene un turno de dúplica el director del Instituto Tecnológico de Aragón por un tiempo de cinco minutos. Tiene la palabra, señor Fernández.

El señor director del Instituto Tecnológico de Aragón (FERNANDEZ CUELLO): Pues, pues muchas gracias de nuevo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como he dicho, quizá las preguntas se vayan respondiendo poco a poco y al final estarán todas respondidas.

Entonces, diríamos, por un lado, tenemos que entender que nosotros nos desenvolvemos en un sistema que empieza la ciencia, (...) de transferencia e innovación, están las empresas y al final lo que tiene que estar, bueno, unos dicen que tienen que estar los mercados, yo digo que quien tiene que estar es la sociedad y la ciudadanía, no que todo esto revierta.

Entonces, no nos podemos olvidar que (...) trabajamos para la Administración pública, pero, por otro lado, trabajamos para las empresas y entre ellas son las industriales.

Quiero remarcar la importancia que tiene la acción que nosotros llevamos a cabo, por la sencilla razón que el PIB industrial en Aragón está por encima de la media en España y está equiparado a algunas de las regiones más desarrolladas que tenemos en Europa, con lo cual nosotros, obviamente, tenemos que tirar en esa línea, porque entiendo que es estratégica para la comunidad autónoma.

Y, por otro lado, nosotros de alguna manera no estamos satisfechos con la cantidad de empresas, clientes que tenemos. Yo creo que lo que he querido decir es que necesitamos tener más y generar más recursos propios, me da igual que sean de Aragón, de España o de fuera de nuestras fronteras.

Y, sobre todo, tenemos un aspecto vocacional con respecto a las pymes. Yo llevo años escuchando a la Unión Europea decir, ¿dónde se genera? ¿Dónde se puede capitalizar en forma de nuevas tecnologías, patentes, etcétera, el ejercicio de la innovación? Pues en las pequeñas y medianas empresas. Ahí las empresas lo que hacen es que saben hacer y lo importante es que de ahí es donde pueden emanar resultados que tengan un impacto muy fuerte.

Entonces, de alguna manera, yo lo que veo es que nosotros tenemos que ser ese agente que no solo permita que se creen nuevas empresas, la intención es que lanzamos desde ya un programa de “emprendería” propio, nuestro, sino que además de alguna manera lo que tenemos que asegurarnos es de que esas pequeñas y medianas empresas ahora mismo atomizadas en Aragón crezcan.

Den uno, o los saltos tecnológicos que tengan que dar para ser empresas no tan pequeñas, más medianas, ciento cincuenta, o doscientos empleados, tener más acrítica, participar activamente en programas europeos y ser buenos proveedores en cualquier sitio del mundo de los productos y las tecnologías que sean capaces de desarrollar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Antes me han preguntado, pues me han presentado como director gerente, yo no lo soy, yo soy director del ITA, los estatutos contemplan un órgano, vamos a decir que es la Gerencia. Nosotros a día de hoy, pienso que las funciones esenciales que puede tener un gerente pueden ser perfectamente resueltas por el personal que tengo a mi cargo.

Son personas que están suficientemente cualificadas, tienen años de experiencia en la gestión, saben llevar una dirección financiera y si seguimos detallando algunas de estas funciones, pues yo les diría que de alguna manera son funciones que como director puedo asumir y si estoy cerca de las personas que trabajan en el instituto, ellos están perfectamente capacitados para llevarlo a cabo.

Otras funciones, son del director, no son ni delegables ni son alienables, por decirlo de alguna manera, con lo cual, llegados a ese punto, considero que con gerente o sin gerente, mi responsabilidad es la de un director gerente, eso es lo que quería decir. Entonces, pienso que está, se puede dar por respondida esta pregunta.

Como les he dicho, tengo comités suficientes, plurales para vivir el día a día del instituto, doscientas y pico personas son muchas, pero se puede estar con ellos y esa es una de las funciones que he asumido como director.

Me habla de la financiación y de una reducción de cincuenta y dos mil euros, yo así no lo tengo apuntado, entonces me corresponde a mí revisarlo. Yo creo que se ha incrementado un tres y pico por ciento la financiación nominativa al ITA en estos presupuestos, pero lo que pueda opinar al respecto, eso lo digo después.

Entonces, de alguna manera, ¿a qué me vengo a referir? Nosotros ahora mismo diríamos, donde más esfuerzo estamos haciendo es la gestión económica financiera, ¿de acuerdo? Entonces, ¿ahí qué es lo que tenemos? Venimos de unos tiempos duros, difícilísimos, una coyuntura empresarial que a ver quién los convence, no que hagan innovación, sino que inviertan ese dinero que algunos ni tienen.

Pero también de alguna manera lo he comentado antes, no se trata de tener una o muchas estrategias, sino que nosotros lo que tenemos que hacer es tener una actividad frenética para poder generar esos recursos propios y no podemos tener, andar mucho más tiempo, pues de alguna manera, insistiendo sobre estrategias y orientaciones que tiene que dar mi instituto, esa orientación yo la tengo muy clara.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Entonces, llegados a ese punto, nosotros no solo tenemos que ser reactivos con lo que las empresas nos piden y creo que eso también me lo han preguntado, es que tenemos que ser muy proactivos.

Nosotros tenemos un hándicap importante y es que cada año invertimos casi la cuarta parte de nuestros recursos propios en auto capacitarnos y eso solo tiene un objetivo, tener nueva tecnología que llevar a las empresas y tener la vista de qué es lo que necesitan. Con lo cual nosotros, desde ese punto de vista muy operativo sí que les lanzamos preguntas.

Otra cosa, que es un poco más complicada. Yo puedo generar indicadores de actividad de mi instituto, pero no creo que, no sé si me corresponde a mí, estaría encantado de hacerlo, de generar esos indicadores del sector de la innovación y de la investigación en Aragón.

Entonces no... quizá no he entendido bien la pregunta, pero nosotros sí que tenemos un cuadro de mando integral para seguir día a día de dónde venimos y a dónde vamos y midiendo pues poder tomar acciones correctoras en corto tiempo, ¿de acuerdo? Con respecto a las andaduras del instituto y el impacto que tenemos sobre el sector. Pero nosotros somos... yo me considero el agente clave de Innovación en Aragón, pero somos uno más, hay otros agentes que trabajan en este ámbito.

Bueno, yo sí que pienso, con respecto a esa estructura de financiación del instituto de sesenta-treinta-diez, yo no la veo así, yo me he encontrado cincuenta-veinticinco-diez y un quince por ahí modulable a lo largo de la anterior legislatura.

Entonces, por un lado, pienso que el instituto, por esa necesidad que tiene de auto capacitación para estar en la vanguardia, requiere, pues yo qué sé, tener la financiación pública competitiva pues que puede tener otros centros españoles u otros centros europeos.

Pero no hace falta dar cifras, porque en esa modulación que tengo yo de ese más, menos quince por ciento, yo sí que puedo hacer saltar el trabajo con las empresas del cincuenta al 65% y eso es el mandato que asumo como propio, el sesenta y cinco o el que sea necesario, el que seamos capaces de hacer y de ejecutar. Pues pienso que con eso también de alguna manera podría dar por respondida su pregunta.

Y con respecto a las preguntas no solo a las empresas, sino que podamos lanzar a la Administración pública, pues hombre, yo también... yo miraba al instituto desde fuera con envidia hace unos años y vi que fue implantador del sector TIC, fue quien enseñó a muchas de las empresas el sector TIC, a cómo organizarse y venderle incluso a la Administración pública aragonesa soluciones de la Administración electrónica.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Eso no es poco, porque desde fuera hemos ido dirigiendo ese sector, fuimos implantadores de la logística, seguimos muy activos en ese sector y lo que sí puedo decir es que es mi deseo asumir cualquier reto que podamos asumir desde el instituto conjuntamente con el Gobierno de Aragón o con cuales quiera de sus departamentos en estas iniciativas que se puedan plantear. Nosotros, desde luego, llevamos ideas.

Y terminaré diciendo que el Instituto Tecnológico de Aragón es una entidad muy potente, yo creo que esto se tiene que percibir cada día más. Tenemos personal que está a la vanguardia del conocimiento, he dicho antes hacen investigación aplicada, hacen investigación de frontera, trabajamos en temas de innovación cada día con empresas y con la Administración pública, con los trabajadores, nuestros, también, con los trabajadores que vienen a formarse incluido.

Bueno, pues yo creo que, como director, yo tengo la impresión de que al instituto todavía no se le ha sabido sacar todo ese potencial que tiene para desarrollar esta actividad y entonces yo creo que lo que tengo que hacer es, si se lo quiero extraer, tengo que potenciar las áreas en las que somos fuertes y así extraer ese potencial. No puedo generar potenciales donde no soy fuerte, puedo invertir a largo plazo en estrategia de diversificación o de adaptarme a nuevos tiempos.

Pienso que con eso he respondido, tengo casi todo tachado, pero alguna más, alguna más me saldrá.

Muchas gracias, he terminado.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor director.

A continuación, tiene la palabra por un tiempo de ocho minutos el portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, señor Martínez.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señor presidente.

Pues bueno, lo primero de todo felicitarle, señor Fernández, aunque ya nos conocíamos de antes, la verdad es que alegra ver perfiles como el suyo pues al frente de un instrumento como es el Instituto Tecnológico de Aragón por la importancia que tiene.

En estas comisiones se ha hablado muchísimo de las estrategias que había anteriormente, como era Innova Aragón o como era la RIS3, ¿no? Son estrategias que, al fin y al cabo, lo que plantean pues son objetivos o determinadas líneas de actuación, pero creo que al final el objetivo lo conocemos todos, el objetivo final realmente debería ser pues intentar conseguir empleo y conseguir un empleo de calidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Todo esto, desde luego, no lo vamos a conseguir si no es a través pues de un tejido productivo competitivo y, desde luego, solo la implementación de la innovación en un ecosistema empresarial aragonés va a permitir que ese empleo se mantenga si viene una crisis como la que ya hemos tenido anteriormente, no solo por esto, sino por el tamaño.

La cuestión es que muchas veces, como si bien ha dicho, los instrumentos de los que dispone el Gobierno no solo es lo que hacen, sino la capacidad que tienen de influir y ahí nos ha alegrado muchísimo porque ha contestado a muchísimas de las cuestiones que, obviamente, traíamos planteadas, nos ha alegrado muchísimo oír hablar de la capacidad del Instituto Tecnológico de Aragón de generar y capacitar talento.

Acaba de indicar, desde luego, que tiene un gran potencial, que el instituto tiene un gran potencial, pero es que si atendemos a cuáles son las líneas de actuación que plantean en su presentación, pues la verdad es que también tiene un gran reto por la diversidad.

Habla de la sensibilización para innovar, de la capacitación para innovar, de crear empresas aragonesas innovadoras, del “emprendizaje” innovador, de apuestas sectoriales, innovación abierta, acciones horizontales y agentes, colaboración con agentes del sector tecnológico. Tiene doscientas personas a su cargo, pero creo que esto merece una organización muy sistemática de la que creo que será usted capaz.

Aquí la cuestión es que creemos que muchas veces, muchas veces en esta comisión hemos hablado de buenas intenciones y poco después nos hemos encontrado con escasos recursos, ¿no? Aquí la cuestión es que sí que nos encontramos pues que ha quedado en pie la que consideramos que es una herramienta fundamental como es el Instituto Tecnológico de Aragón.

Y aquí sí que le digo una cosa, señor Fernández, ya puede alegrarse, puede alegrarse de no haber visto recortada su asignación presupuestaria, aun cuando usted estaba a caballo entre dos consejerías, una la de Innovación, que no ha sufrido tantos recortes, pero sí otra, la de Industria, por el cometido que tiene su instituto tecnológico en la que los recortes han sido pues especialmente, especialmente crudos.

Ha pasado a una asignación, yo sí que tengo aquí unas cifras que me indican que la asignación final es en capítulo IV, de un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil euros aproximadamente en un programa como es el de investigación y tecnología aplicada a la industria.

Este es un tema que, aunque no pertenece a esta comisión, sí que se ha tratado también en la Comisión de Industria, en la que se evaluó y ya se estimó, que, desde luego, si la economía aragonesa ha sobrevivido, o ha pasado esta crisis un poquito mejor no ha sobrevivido, ha pasado la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

crisis un poquito mejor que el resto de otras comunidades autónomas ha sido precisamente porque ha sido un poquito más sostenible la industria que teníamos en nuestro tejido empresarial.

Obviamente, esto le da todavía mayor importancia, mayor importancia a la labor de su instituto tecnológico y máxime cuando también sabemos, como bien ha dicho, que hay una nueva era en la parte industrial como es la de la Industria 4.0, donde ahí estamos hablando de la aplicación de tecnologías, tecnologías de la información, tecnologías que afectan a los procesos, tecnologías que afectan a todas las áreas que componen la industria y donde solo un instituto tecnológico creo que puede permitir el que se aborde.

También quisiera hacerle una pregunta y voy a cambiar un poco el orden de todo lo que tenía preparado porque, como ya le digo, ha avanzado muchas cosas. Quería hacer una pregunta acerca de cómo piensa coordinarse con el Instituto Aragonés de Fomento por cuanto la Estrategia de Industria 4.0 pues en un principio fue presentada por esta otra entidad, creo que esas colaboraciones son fundamentales.

Aquí la cuestión es que, desde luego, en el modelo económico del que veníamos anteriormente, si queremos salir de la situación actual y queremos provocar crecimiento, pues este solo se puede impulsar de dos maneras, eso lo sabemos casi todos, una vía, la vía de reducción de costes u otra, la vía de la mejora competitiva, obviamente, a través de la innovación.

Eso lo tenemos claro, pero sí que voy a plantearle pues tres cuestiones acerca de... conociendo que esa es la vía, conociendo que el Instituto Tecnológico de Aragón juega un papel fundamental en este aspecto, cómo se va a jugar, o cómo va a realizar ese papel.

Tres cuestiones, la primera es qué servicios nuevos son los que se pretenden potenciar. También estamos de acuerdo con usted en que el Instituto Tecnológico de Aragón tiene ese potencial, pero que es primordial y creemos que es fundamental que se empiece a conocer cuál es, que sea más abierto no solo en la colaboración, sino en el conocimiento de cara a aquellos, de cara a todos aquellos que pueden beneficiarse.

Segundo, ¿cómo piensa anticiparse a las necesidades? Y aquí sí que quisiera hacer un matiz. He oído la palabra provocar en el exterior, bueno, al mismo tiempo plantear indicadores, a mí la cuestión es que nos y conocemos de antes. Sabe que cuando... en el momento en que hablamos anticiparse y, sobre todo, en cuestiones de tecnología, la cuestión es que tenemos que asumir riesgos y quisiera saber si el departamento, si su instituto tecnológico está dispuesto a asumir esos riesgos, sobre todo, por la estructura de la que luego hablaré, financiera.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aquí otra cuestión sería cuáles son, desde luego, y esto sí que nos importa mucho, este grupo parlamentario ha presentado proposiciones no de ley en esta línea, varias de ellas que han salido por unanimidad, pero este ya sí que es un caso concreto, como en algunas ocasiones nos han demandado algunos grupos parlamentarios tal vez por la generalidad.

¿Cómo piensa mejorar e impulsar la transferencia de conocimiento? Sobre todo, para las pequeñas y medianas empresas, porque ha dado usted una cifra de ciento cincuenta, doscientos empleados, que me permitirá, señor Fernández, que le diga que, en Aragón, bueno, pues vamos, tendríamos que decir cuál es la pequeña y mediana empresa que realmente tenemos debido a la estructura, ¿no? A la estructura y el tamaño que tiene nuestro tejido empresarial.

Sí que hemos visto nacer a lo largo de los últimos años a través de la tecnología y de la innovación empresas que hoy tienen tamaños mucho mayores que esos, pero creemos que son esas pequeñas las que en este momento están más desvalidas, ¿no? Más desvalidas o más necesitadas.

Otra cuestión sería si tiene, ¿piensa tener en cuenta los *clústers*? Los *clústers* que existen actualmente en muchos sectores, lo conoce en el sector tecnológico, el de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el sector aeronáutico, en el sector sanitario.

Y, por último, hay una cuestión que no es pregunta, pero que sí que nos gustaría que aquí esto que nos ha indicado pues lo tomara, o lo llevara a cabo dándole la relevancia que realmente debería de tener.

Nosotros consideramos que, desde luego, lo importante es crear un ecosistema, solo creando un ecosistema realmente las cosas terminan funcionando solas y no es necesario ese apoyo continuo, porque al final la inercia provoca los efectos que todos deseamos.

En ese ecosistema creemos que tienen que funcionar tanto la... tienen que entrar tanto la Universidad de Zaragoza, como el propio CEEI, como las propias empresas, o como las OPI que usted ha dicho.

Realmente nos agradecería muchísimo que fuera el Instituto Tecnológico de Aragón el que cogiera, no la encomienda en este caso, como las que son al uso, sino la encomienda de tratar de centralizar todo ese mecanismo, todo ese ecosistema y que los actores pues pudieran poner en valor todo su potencial.

Únicamente, por terminar, sí que quisiera pues asegurarle, desde luego, que va a tener todo nuestro apoyo, más si cabe, como si la misión que tiene, obviamente, que tiene usted, obviamente, encomendada, reza como la documentación que ha recibido este diputado, que, ojo, pertenecía precisamente a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Donde lo que se decía era que había que potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, fomento de la inversión por parte de las empresas, esto creemos que aquí el Instituto Tecnológico de Aragón en estos momentos de debilidad puede ser un gran catalizador y, sobre todo, establecer los vínculos y sinergias entre las empresas y los centros de investigación.

Lo único que le pediría es que nunca se olvide de que su misión fundamental, como viene, como reza en ese resumen, es el impulso y la promoción de actividades de investigación y de innovación en el tejido empresarial, que no se nos olvide nunca, en el tejido empresarial.

Desde luego, esto creemos que se va a poder conseguir por parte del Instituto Tecnológico de Aragón, más estando usted al frente de forma muchas veces directa y de forma muchas veces indirecta, como sucede, por ejemplo.

Y quería felicitarle por esto, por la participación del Instituto Tecnológico de Aragón en ese programa de actualización del CERN, que, obviamente, pues entendemos que la apertura, esa apertura va a permitir, pues que algunos proveedores, precisamente aragoneses, pues participen en proyectos de este tipo y eso suponga un impulso, un impulso para esas empresas aragonesas.

Felicitarle por este éxito, sobre todo, por la relevancia que tiene y, desde luego, pedirle que tenga, como bien ha dicho, que tenga en cuenta ese reto y que se le vea esa misma ilusión que ya está transmitiendo por la importancia, tanto tecnológica como incluso me atrevería a decir social, que tiene su instituto tecnológico. Para todo eso nos tendrán a su lado.

Muchísimas gracias a todos.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Martínez.

A continuación, el resto de grupos parlamentarios dispondrán de un tiempo de cinco minutos y al concluir esas intervenciones tendrá un turno el director del Instituto Tecnológico de Aragón por ocho minutos para contestarles.

En primer lugar, señora Martínez, del Grupo Mixto, Chunta Aragonesista, tiene la palabra.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Pues, en primer lugar, yo también voy a dedicar parte de mi tiempo a darle la bienvenida, señor director, a esta comisión, su comisión, también a las personas que le acompañan y, por supuesto, a los alumnos de la Facultad de Derecho que hoy están aquí.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, son muchas ya las preguntas las que le han hecho hoy, muchas a las que ha “respondido” y por parte de este grupo parlamentario, más que preguntas, queremos ahondar en alguna reflexión que usted ha hecho y que nos parece interesante.

Yo, señor director, también le deseo muchos éxitos en su trabajo, en el trabajo que empezó el 1 de octubre, porque esos éxitos indudablemente revertirán en Aragón, revertirán en la economía aragonesa y yo creo que eso revertirá en nuestros investigadores y en esta sociedad del conocimiento que tenemos que profundizar muchísimo más.

Dicho esto, me alegra muchísimo que usted haya puesto especial énfasis en recalcar la importancia que tiene el ITA, no solamente en la comunidad autónoma, no solamente en Aragón, sino la importancia que tiene este instituto también en todo el Estado español.

La verdad es que, en Aragón, una tierra que somos bastante frecuentes a adolecernos de cómo somos, de tener un poco una visión pesimista, encontrar exposiciones como la que ha hecho usted hoy aquí, en la que no solamente ha puesto valor lo que es la instalación, de cómo es la instalación, como son las instalaciones en referencia también al resto del Estado español, sino la capacidad de sus trabajadores, de sus investigadores.

Yo creo que es algo que merece la pena resaltar y que indudablemente ha habido varias cosas que usted ha dicho que me han hecho pensar un poquito más, que es que quería motivar a la gente.

Entiendo, pues que cuando usted quiere motivar a la gente, no sé si es que las quiere motivar más, o es que estaban un poquito desmotivadas, no sé si por las estructuras que había en este instituto, o porque su trabajo no se estaba valorando, o porque el empoderamiento que es necesario de estos trabajadores no se le estaba dando.

No sé si esto es una pregunta que tendrá a bien responder, pero yo creo que es importante que los trabajadores, todos los trabajadores de cualquier organización empresarial, tanto pública como privada estén motivados.

Yo he tenido la sensación de que no estaban especialmente motivados en la anterior etapa. Si me equivoco me corrige y además yo me alegraré muchísimo de que así sea.

Dijo la consejera aquí al inicio de esta legislatura que lo que pretendía era reposicionar al ITA y que quería hacerlo, además, con, pues bueno, consiguiendo un ITA más abierto.

Yo creo que con las líneas de actuación que usted ha planteado aquí para llevar a cabo en esta legislatura pues parece que eso se va a conseguir, no quieren seguir trabajando solamente con

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las empresas, que ya lo están haciendo, sino que se quieren abrir a más y eso me parece que es una forma de reposicionar al ITA y de abrir al ITA.

Y, por otro lado, sí que nos preocupa el que, perdón, nos preocupa la cantidad de estrategias que hay ahora encima de la mesa, nos preocupa también que no sé si a lo mejor desde los grupos parlamentarios y desde el desconocimiento que podemos tener más en profundidad de cómo se canalizan esas estrategias, si entre sí interactúan y son verdaderamente efectivas y todos los recursos públicos que se invierten en ellas después revierten otra vez de la forma que tendrían que hacerlo.

Y, por otro lado, señor director, me gustaría que esta primera intervención que usted ha tenido, perdón, esta primera comparecencia que ustedes hacen en esta comisión nos parece muy interesante y estoy de acuerdo, entre otras cosas, porque soy bastante amateur en lo que es la investigación y lo que es la innovación. Entonces, yo tengo que hacer más una labor y tener una visión política de lo que es el ITA.

Estoy, puedo estar de acuerdo, mi grupo parlamentario puede estar de acuerdo con todas las líneas de actuación que usted ha dicho, con las líneas o con las reformas que ha planteado usted en la estructura.

Pues bueno, si usted considera que no es... o si el ITA considera que no es necesaria la figura del gerente, pues yo creo que usted aquí ha explicado muy bien que tiene suficiente personal cualificado como para... y usted mismo como para asumir las labores que hacía esa Gerencia.

Pero yo creo que lo interesante sería aquí que nos viniera a rendir cuentas terminado pues un período presupuestario, ¿no? Por un lado, veríamos... Ahora mismo yo pensaba que había un incremento en el presupuesto del ITA respecto a la legislatura pasada, parece ser que no se tiene claro por los miembros de esta comisión.

Sería importante saber con qué... si ha habido un aumento, si no ha habido un aumento de la partida presupuestaria. Yo creo que eso con un correo electrónico a todos los grupos parlamentarios, a los portavoces de esta comisión sería suficiente.

Creo que estamos por encima de un tres por ciento más que la legislatura pasada. Evidentemente, entiendo que a usted le parecerá insuficiente como director del instituto, pero yo creo que es un pequeño avance que se ha hecho y que demuestra la apuesta que tiene este Gobierno por la innovación y por la investigación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, por otro lado, que nos diga, pues bueno, usted ha hablado del número de investigadores que tiene. No sé si es pretensión de trabajadores, si es pretensión suya aumentar esta plantilla para poder ofrecer más recursos a las empresas que se lo demanden.

No sé si sería interesante conocer a si se ha atendido a más empresas, como es lo que usted ha dicho. Yo creo que, con indicadores, como decía el señor Lobón, muy claros y muy concretos de número de actividad, de número de empresas a las que se llega, si ha habido un aumento en los trabajadores, en qué campos más se está abriendo y en aquellos que usted decía, como es la automoción y la agroalimentaria, si se está... que son estratégicos en nuestra comunidad autónoma, si se está incidiendo más.

Así pues, señor director, de nuevo muchos éxitos y yo creo que lo interesante sería que usted pues al año que viene viniera aquí a petición propia a comparecer y a decirnos cuál ha sido la actividad del instituto y si realmente el esfuerzo inversor que hay que hacer, el esfuerzo que usted está haciendo o que tiene que hacer, porque el reto es importante, pues merece la pena y si hay que reconducir o hay que seguir el mismo camino.

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Martínez.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Muchas gracias, señorías. Señor Fernández, bienvenido a usted y a su equipo, también a los amigos de la Facultad de Derecho que están aquí también con nosotros.

Y bueno reiterarles ese compromiso, ese papel tan importante que tiene el ITA en Aragón, yo creo que siempre, pero hoy en día más que nunca, más que nunca porque estamos en un cambio de ciclo económico importante, en un cambio de ciclo, en un posicionamiento también importante.

En donde de alguna manera el ITA tiene que seguir potenciando, ayudando a que las empresas de alguna manera potencien su competitividad para enfrentarse no solo a los retos regionales, sino especialmente para que sean competitivas a nivel nacional y especialmente y más hoy en día, a nivel internacional.

Y coincido con alguno de los portavoces en que yo creo que no debemos o el ITA no debe perder cuál es su objetivo, porque, al fin y al cabo, puede generar conocimiento, puede ayudar a,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pero el objetivo final es la creación y la fijación del empleo que existe aquí en Aragón, independientemente de que luego haya también otros objetivos en cuanto a lo que puede ser financiación.

En ese sentido, yo voy a ser muy directo como Grupo Parlamentario Aragonés, como Grupo del PAR. De hecho, para conocer algunas acciones de cara al ITA.

Nosotros coincidimos plenamente con usted en que el mejor activo que tiene una empresa son sus trabajadores, de hecho, coincidimos totalmente, plenamente, nos parece estupendamente que los quiera motivar de alguna manera y por eso de alguna manera queríamos saber si van a existir variaciones en el organigrama, cuáles van a ser las líneas posteriores en los próximos años a nivel de posibles contrataciones en ese sentido.

Sé que me va a decir probablemente que dependerá del presupuesto, pero independientemente creemos que de alguna manera eso se tiene que prever, ¿y por qué se tiene que prever? Y es una cosa que sí que nos gustaría desde el Grupo Parlamentario Aragonés incidir.

Pensamos, yo personalmente también creo, que es necesaria una estrategia, es necesaria una estrategia, pero ya no solo como ITA, sino también como Gobierno, es decir, antes, mejor o peor, había una estrategia que era la estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento, donde había unos objetivos claramente definidos, además, ligado a unos fondos.

Es decir, no solo era papel, sino que había unos fondos para tal fin, independientemente luego cada centro tiene su mínima estrategia.

Coincido con usted que no hay que hacer trescientas hojas, no hay que hacer trescientas hojas para luego no cumplirlas, pero sí que hay que tener claro el qué queremos y eso se tiene que escribir, se tiene que evaluar, tiene que haber unos objetivos, unos contenidos, porque es que, si no al final vamos haciendo, vamos dando palos de ciego y ahí sí que me gustaría que por lo menos nos ciñera cuál es la estrategia básica que tiene el ITA para los próximos años.

No me hable de tres líneas de acción, es que, al fin y al cabo, hablamos de la estrategia porque, ¿qué sectores queremos potenciar? Antes en la Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento había seis sectores estratégico claves. Naturalmente, esto tiene que ser flexible, si van viniendo proyectos, pues naturalmente, pequeños medianos o grandes, hay que irse amoldando.

Pero tenemos el sector de la industria, pero como usted muy bien decía, tenemos el sector de la agroindustria, pero no sé si sabe que el sector del turismo es el 16% del PIB de Aragón, a lo mejor si está bien definido a raíz de una estrategia por encima del propio Gobierno y eso se transmite a CITA, al tal, a todos los centros, en este caso al ITA.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pues a lo mejor hay que ver si unas ciertas aplicaciones que probablemente ya se estén trabajando, pero hay que potenciar otras tantas para que de alguna manera el sector del turismo siga estando en esa línea. O a lo mejor crear nuevas líneas para que las empresas del sector del turismo que, como le digo, es uno de los pilares para la comunidad, tenga que tener cabida dentro del ITA.

Y vuelvo a decir que probablemente ya existen, pero a lo mejor hay que seguir avanzando en esa línea y tómeselo como algo a nivel constructivo.

Y en ese sentido también, desde el Grupo Parlamentario Aragonés y coincidimos con otros parlamentarios y nos lo han hecho también saber en otras comparecencias, es muy importante la transferencia de resultados, ¿eh? Nos lo hizo saber también el director gerente del CITA y queríamos saber cuáles son los mecanismos que existen para esa transferencia del conocimiento posteriormente a las empresas.

No solo a la de la industria, que también y sabemos que la industria en Aragón es de suma importancia, sino también especialmente a otras muchas como la de la agroindustria u **¿ATTRACT?** También, que en Aragón tiene una importancia en el PIB como es el sector de la logística, como muy bien ha dicho usted.

El sector de la logística en Aragón es clave, el ITA tuvo muchísima importancia para darle ese empujón a que la logística, el sector de la logística hubiera una eficiencia importante y le animamos encarecidamente a que trabajen también en ese sector.

Pero, vuelvo a decir, tiene que haber una estrategia mínimamente, no somos de la estrategia de trescientas hojas, pero sí una mínima estrategia que contemple unos objetivos en base a unas líneas de acción, en base a unos contenidos y luego lo más importante, en base a una evaluación posterior, porque claro, ¿cómo sabemos que la línea que ha hecho el ITA a corto y medio plazo, medio y largo plazo ha sido efectiva?

¿Que lo medimos, por las setecientas empresas que han ido al ITA, o por los puestos de trabajo que se han creado o por los que se han mantenido? No lo sé, pero me gustaría saber qué mecanismos de evaluación tenemos para saber que el trabajo del ITA ha sido efectivo.

Y, ojo, no será este humilde diputado el que dude del trabajo del ITA, todo lo contrario, ¿eh? O sea, coincido plenamente con toda la gente que está aquí que el ITA está haciendo, ha hecho y probablemente hará con usted también una labor encomiable para Aragón, pero, ¿qué resultados o qué evaluación de esos resultados tenemos para saber que ha sido efectivo?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y a partir de ahí nos gustaría también saber cuál va a ser la relación entre el ITA y la universidad, sabemos que es estrecha, pero, qué mecanismos se van a seguir potenciando y, además, qué mecanismos se van a seguir potenciando para la internacionalización del ITA.

Nos llena de orgullo lo que ha dicho anteriormente, que se va a trabajar a tal fin, pero no nos puede, ni nos debe decir todas las líneas, pero qué líneas principales tenemos para esa internacionalización cada vez más necesaria del ITA, porque también es más necesaria para las empresas en Aragón para que sigan siendo competitivas.

Y con esto acabo ya. Simplemente, además de que esperamos sobre todo el tema de las líneas estratégicas y todo el tema de internacionalización, es de suma importancia que las empresas en Aragón, las pymes, las pymes, que son el 96% de las empresas de Aragón, conozcan la importancia del ITA.

Mire, yo soy de Monzón, zona industrial por excelencia y le puedo decir que, salvo las empresas grandes a nivel de pymes, la gente oye hablar del ITA y vuelvo a decir, y es un tema de autocrítica, ¿eh? También, ¿eh? Es un tema de autocrítica para los que estaban, para los que están.

Pero realmente muchas veces la gente no conoce qué servicios puede dar el ITA. No sé si contemplan ustedes algunos programas de sensibilización, de concienciación, no solo en las grandes ciudades, sino en el medio rural, capitales de comarcas, en zonas con una gran industria, Sabiñánigo, ya no nombro Monzón, Sabiñánigo, otras tantas o que son también punteras, como la zona de Los Monegros en el sector de la agroindustria.

¿Contemplan ustedes algún programa de sensibilización y concienciación para mostrar los potenciales que tiene el ITA para que las empresas sigan siendo competitivas?

Y ya, por último, y acabo.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Vaya concluyendo, señor Guerrero, por favor.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Acabo, presidente.

Simplemente incidir, incidir de forma importante en que, si el ITA puede liderar o va a liderar, o tiene alguna encomienda de parte del Gobierno para el tema de la Administración. Ahora está de moda, de hecho, luego tenemos una PNL en torno a lo de papeles cero para poner y organizar todos los procesos en la Administración electrónica, pues a ver si el ITA va a colaborar,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tiene alguna encomienda del Gobierno para seguir avanzando en ese sentido, porque también nos lo demanda la sociedad aragonesa.

Acabar reiterando su agradecimiento, agradecer también su clara exposición y agradecer también esas ganas que nos ha transmitido para que el ITA siga siendo un pilar en Aragón. Muchísimas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor portavoz del Partido Aragonés.

A continuación, tiene la palabra la señora García, portavoz del Grupo Socialista, por un tiempo de cinco minutos.

La señora diputada GARCÍA MUÑOZ: Gracias, señor presidente. Bienvenido, señor Fernández, a esta su comisión y a todas las personas que nos acompañan hoy.

Enhorabuena por su nombramiento y gracias por su intervención, en la que hemos podido conocer las perspectivas y el nuevo impulso que quiere dar al Instituto Tecnológico de Aragón.

Me gustaría, en primer lugar, destacar su gran experiencia liderando proyectos de investigación y también como director de un grupo de investigación aplicada reconocido por el Gobierno de Aragón.

Ha sido responsable de múltiples contratos de colaboración en investigación e innovación tecnológica con empresas, así como ha liderado proyectos de convocatorias europeas, entre otros méritos que, por cuestión de tiempo no voy a seguir enumerando. Pero que no me cabe duda que con este currículum sabrá llevar por buen camino al ITA.

Se ha referido en su intervención a que el ITA era el elemento de la política de innovación del Gobierno y ha hecho referencia a que era una herramienta. Es indudable que tiene usted en sus manos la herramienta, la herramienta para conseguir que nuestras empresas innoven y aprovechen la tecnología para mejorar su competitividad.

En la descripción del ITA se indica que es un centro tecnológico volcado en guiar y ayudar a las empresas, a las instituciones y a las personas a dar un nuevo paso hacia la excelencia de la mano de la innovación y el desarrollo tecnológico más allá de nuestros sueños.

Pues bien, en múltiples ocasiones hemos expresado e incluso soñado con un cambio en el modelo productivo con el desarrollo de la sociedad de conocimiento, con la internacionalización de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las empresas y por lo que hemos escuchado en su intervención, como digo, tiene usted en sus manos la herramienta para trabajar en su consecución.

Imagino que el señor Martínez hoy se irá un poco más feliz de esta comisión, porque realmente hoy se ha hablado de transferencia, de empresas, del desarrollo de una política real de innovación, que sé que le preocupa y le ocupa comisión tras comisión.

Como sabemos, ITAINNOVA ofrece soluciones reales e innovadoras que consiguen transformar y acelerar los procesos tecnológicos de las empresas, o los nuevos retos de nuestra sociedad.

Y es que cuando hablábamos de qué queríamos para nuestras empresas y para nuestra sociedad para poder cambiar el modelo productivo, casi nos olvidamos de que tenemos al ITA y por suerte aquí lo tenemos y podemos usarlo para lograr nuestros objetivos.

Me ha alegrado mucho escuchar que uno de esos objetivos que se tienen es ayudar a las empresas a impulsar la creación de empleo.

Después de haber oído tantas veces en esta Cámara repetir el mantra, por parte de algunos grupos de la derecha, de que el presupuesto del Gobierno de Aragón para el 2016 había abandonado a su suerte a la economía y que no fomentaba el empleo, nos alegra de que traiga una muestra de que este es un tema transversal, que no solo se ve influenciado o se trabaja desde el Departamento de Economía, sino que también, como venimos repitiendo, se activa la economía desde otros departamentos y posiblemente con empleo de mayor calidad, que es lo que al menos algunos queremos.

También le hemos escuchado que ha reorganizado la estructura del instituto y que lo va a basar en la tecnología, que es uno de los puntos fuertes. Desde luego, es una buena estrategia el aprovechar los puntos fuertes que se tienen. No me resisto a preguntarle si es que antes no estaba basada en la tecnología, si es así, ¿en qué se basaba entonces?

Vemos todo un acierto las áreas transversales propuestas de desarrollo de negocio y de financiación pública competitiva para atraer proyectos del Horizonte 2020, cuestión que también se ha abordado en alguna proposición no de ley, que seguro fue aprobada por unanimidad en esta comisión.

La verdad es que en alguna ocasión esta diputada ha definido de innecesarias ciertas PNL porque ya se estaba llevando a cabo y vemos que algunas de ellas las estaba desarrollando incluso el propio Instituto Tecnológico de Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por último, quería comentar que le animamos ante ese nuevo reto de combinar las nuevas tecnologías para aplicarlo a la industria inteligente, esa Industria 4.0 que busca una manera óptima de organizar los medios de producción, de asignar eficazmente los recursos abriendo paso a una nueva revolución industrial que causará importantes cambios en la sociedad en los próximos años.

A partir de ahora, cuando soñemos en esta comisión con un tema de innovación pensaremos en el ITA, porque es probable que ya lo esté llevando a cabo.

Y una cosa para terminar. Aquí le han pedido una estrategia y se han referido a que podía ser mejor o peor. Yo le pido, señor director, que, por favor, si va a traer una estrategia peor, que no nos la traiga, tráiganos una estrategia mejor.

Mucha suerte en este camino que ha emprendido y nos veremos en esa visita a la que nos ha invitado y que, por lo menos el Grupo Socialista se apunta seguro.

Gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora García.

Y para concluir esta comparecencia tiene un tiempo de ocho minutos el director del Instituto Tecnológico de Aragón, tiene la palabra.

El señor director del Instituto Tecnológico de Aragón (FERNÁNDEZ CUELLO): Muchas gracias, señor presidente.

Ocho minutos, vamos. Vamos a hablar de un tema muy importante del Instituto Tecnológico Aragonés y es cómo aprovecha los recursos públicos. Yo creo que está claro que el Instituto Tecnológico de Aragón sirve para dinamizar lo que es la economía aragonesa, porque si una cosa tiene un efecto multiplicador del uso que hace de los recursos públicos.

Han nombrado antes que no recibimos transferencias por capítulo I, ¿de acuerdo? Pero bueno, yo iría más allá, yo les diría, afirmo que, si hay alguien que da una buena, devuelve a la DGA una buena relación calidad-precio, ese es el Instituto Tecnológico de Aragón, porque tenemos una cifra de negocio de catorce millones de euros al año, recibimos una transferencia nominativa del orden del 10%. Y eso es un efecto de palanca, que me gusta a mí llamarlo así, que con uno hacemos diez.

Esta ley de la palanca, nosotros, ese multiplicar por diez lo ampliamos para hacer proyectos de investigación, desarrollo e innovación, acciones formativas estratégicas, cualificación de personal para que esté al máximo nivel tecnológico.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Eso se llama SROI, que traducido al español es un indicador de los muchísimos indicadores internacionales que existen, que se llama retorno social de la inversión, luego no tengo ninguna duda que de alguna manera y perdonen que me ponga un poco vehemente, que de alguna manera devolvemos mucho más de lo que recibimos.

Hay otro indicador, este me encanta, valor económico distribuido, el VED, nosotros damos el 101%. Esto se denomina cómo distribuimos la riqueza, 101% quiere decir que tenemos más gastos que ingresos, pero eso es por un año, sucede a lo mejor cada cuatro años, ¿de acuerdo?

Pero de alguna manera, si nosotros sumamos los gastos de personal, sumamos lo que gastamos en proveedores, que la mayor parte son aragoneses y los impuestos que pagamos nosotros y nuestros trabajadores todos en Aragón, superan nuestros ingresos, pues no está mal. El ITA, yo les digo que con muy poco hace muchísimo y se le puede pedir más.

Le agradezco que me proponga hacer, cambiando de tema perdón, porque si no parece que va muy dirigida la respuesta, pero esto es una cosa que se constata en el ITA.

Quería decir, hemos hablado antes de que necesitamos auto capacitarnos, cómo lanzamos, cómo diríamos, ponemos la semilla en las empresas de lo que ellos tienen que hacer en materia de innovación tecnológica.

Bueno, pues yo paso de hoja y vamos a hablar de la Industria 4.0, ya que ha salido el tema. Nosotros hemos desarrollado a través de nuestros programas auto capacitación, que nos obligan a reinvertir el 25% de nuestros recursos en hacer cosas nuevas pensando que las empresas las van a querer, ¿de acuerdo?

Y ojo, que no tenemos ni un euro para arriesgar, que ya me gustaría a mí tener para aprobar, como toda la vida he tenido la suerte de tener, pues yo qué sé, cinco mil o diez mil euros para aprobar alguna cosa. Estamos equilibrados, ¿de acuerdo? Y justitos de Tesorería.

Bueno, nosotros hemos realizado cantidad de tecnología nueva en simulación avanzada, en logística, en herramientas TIC, en robótica colaborativa, en esto que se oye hablar tanto del Big Data, que se puede aplicar para las empresas, para los bancos o para la sociedad y la ciudadanía. En el *cloud computing*, computación en la nube.

Lo que me he encontrado yo al llegar al Instituto tecnológico de Aragón y lo que estamos potenciando sobremanera es lo siguiente, algunos de nuestros investigadores han sido ya de empezar a combinar esas tecnologías, la combinación de esas tecnologías da una solución más completa y eso es lo que las fábricas del futuro, las fábricas inteligentes requieren sí o sí.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque el factor de competitividad que viene ahora y eso es lo que nos interesa al Instituto Tecnológico de Aragón, no viene dado de trabajar a bajo coste en la mano de obra, viene dado en tener fábricas inteligentes, en tener una competitividad basada en todo lo que emana de todo esto que tanto nos gusta hablar a todos de la Industria 4.0.

Bueno, yo sí les diría, nosotros le vamos a aportar tecnología, las empresas se incorporen la que quieren, que la compren por motivo de multinacional o se la descarguen, exagerando, por Internet.

Nosotros les ofrecemos tecnología, pero es importante saber que si la industria es aragonesa no recoge esa tecnología y ya va a perder competitividad y eso puede tener un efecto muy malo sobre lo que deseábamos todos, que es crear empleo y de calidad.

Esperen un segundo, por favor. Estrategia internacional. Nosotros estamos acompañando a industrias españolas a ir a ferias, les estamos de alguna manera buscando posibles nichos de mercado. No somos el único agente de internacionalización, porque si somos buenos en investigación, desarrollo e innovación, porque estamos apostando fuertes por el H2020.

No puedo anticipar nada de resultados porque es extremadamente competitivo, esto sí que es una inversión a riesgo, luego ahí verdaderamente arriesgamos, ¿de acuerdo? La tasa de éxito no es la que deseábamos, ni la nuestra ni la de nadie, está de media para toda Europa en el 2%. Nosotros ahí estamos por encima, bastante por encima.

¿Qué es lo que hacemos o cómo lo hacemos? Eso es muy sencillo, estamos dados de alta en las principales plataformas europeas, como EFRA, (...) Robotics, Alia, Euro virtual reality And Augmented reality Association, Big Data Value Association, habría que ver las personas que van a esa asociación, lo que saben. Nosotros estamos ahí, por suerte tenemos personas que saben, Eaton, muchas plataformas regionales.

Lo más que podemos hacer allí es llegar a influir en aquello para lo que la Unión Europea va a dar dinero para que se haga investigación, pero no vamos, o sea, vamos porque somos el socio, no somos el único socio de Aragón, pero no hay tantos y ahí no llevamos el mensaje nuestro, llevamos el nuestro las OPI, las empresas, porque lo que tenemos es que posicionarnos no solo nosotros, sino también a Aragón.

Han nombrado un proyecto europeo, pero tenemos cuatro, que es mucho, uno ya salió en prensa, el de **¿DHC?**. A mí también me llena de orgullo y satisfacción el tener este proyecto. Tenemos el *Facts for workers 2020*, este ya viene aprobado de la dirección anterior, que está orientado a realizar interfaces hombre-máquina, ¿en qué? En esas fábricas inteligentes del futuro.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Tenemos el Modcon 2020, en el cual ahí, con la capacidad que tenemos en modelado multi escala, que es bastante singular en el entorno, somos capaces de estudiar cómo se van a comportar materiales a partir de su íntima estructura interior, ¿cómo? Pues, o ¿por qué? Porque queremos un uso eficiente de los esfuerzos, que son extremadamente caros, sobre todo cuando se aúnan los refuerzos. Y, por ejemplo, tenemos uno muy importante de *cloud computing* para, por ejemplo, simulación de inyección de gomas plásticas.

Todos estos nos llevan a colaborar, pues con el Franz Hofer, con centros de competencia en Italia, en Francia, en Alemania, ahí la colaboración es por motivo de consorcio, pues vamos todos juntos si tenemos que resolver un problema, pero estamos pues con grandes centros de reconocido prestigio a nivel internacional.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Vaya concluyendo, señor director.

El señor director del Instituto Tecnológico de Aragón (FERNÁNDEZ CUELLO): Vale, pues termino ya. Sí, por favor.

Efectivamente, yo veo el Instituto Tecnológico de Aragón como un ente pues vital para poder vertebrar el sistema, el sistema CTE.

Es decir, independientemente de que tengamos solapes con los organismos de investigación, he dicho, eso nos permite entendernos, donde se investiga y donde se sabe transferir si colaboramos con las empresas tenemos un eje de trabajo todos, de la investigación a la innovación, de la universidad, si quieren ustedes, a través o no, pero el ITA tiene su papel, a lo que es la empresa.

Bueno, pues de alguna de las maneras, nosotros podemos hacer en muchos sectores esa columna vertebral y eso es una cosa que es muy importante para que se comprenda qué papel juega el Instituto Tecnológico de Aragón si no está claro.

Y entonces, sí que me gustaría decir que no he querido dar a entender y perdón y necesito mi tiempo para explicar esto, que no estuviera motivado el personal del instituto, pero si queremos trabajar con más empresas porque necesitamos generar más recursos propios, hay que dar un paso adelante y asumir ciertos retos.

Y lo que no ha cambiado sustancialmente de una organización a otra es que la tecnología que seguimos teniendo es la misma y seguimos generando nueva tecnología, ¿de acuerdo? Lo que pasa es que de alguna manera necesito que den un paso adelante, eso que a mí no me gusta la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

palabra, esos líderes tecnológicos que tenemos en el instituto, den un paso adelante para que ayuden a guiar a todo el instituto cada uno en lo que le toca.

Y, sobre todo, sean capaces esas personas que van a coordinar esas agrupaciones tecnológicas, primero, de poder coordinar todos los trabajos que nos lleguen, porque saben cómo se tienen que hacer y de alguna manera que tengan esa visión, como yo también tengo que tener la cabeza fuera del agua para poder ver un poquito más allá como tirar para adelante en este mundo tecnológico que tan rápidamente varía.

Bueno, sinceramente señorías y con eso termino, pienso que el Instituto Tecnológico de Aragón pues es un gran desconocido para muchos, ¿vale? Y yo necesito que ustedes nos conozcan y ustedes necesitan conocernos para que entre todos podamos hacer, pues una, no sé, una actividad en el marco de la competitividad de la industria y por qué no, también de esos sectores que ha nombrado mejor.

Y termino reiterando la invitación a que nos visiten que, bueno, por mi parte, si depende de mí están todos invitados, pero como (...) hacia la Presidencia, señor presidente. Por favor, sea bueno y déjeles venir. Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Fernández Cuello por su intervención y comparecencia, le aseguro que esta Mesa toma buena nota de la invitación a las instalaciones y no tardando mucho, pues iremos en Pleno de esta comisión.

Si les parece a sus señorías suspendemos la sesión durante dos minutos para poder despedir al director del Instituto Tecnológico de Aragón y continuaremos con el orden del día y la tramitación de la proposición no de ley del Partido Popular.

Gracias. *[Se suspende la sesión.]*

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Vayan tomando asiento sus señorías, por favor, para continuar con el orden del día.

Hasta luego, señor Fernández.

El señor director del Instituto tecnológico de Aragón (FERNÁNDEZ CUELLO): Adiós.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Hasta pronto. *[Se reanuda la sesión.]*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muy bien, pues continuamos en esta mañana de hoy y pasamos al debate y votación de la proposición no de ley 69/2015, sobre la creación de una red integrada digital de todas las administraciones públicas aragonesas presentadas, presentada esta proposición no de ley por el Grupo Parlamentario Popular. Tiene un tiempo, señor Lobón, señor portavoz, de ocho minutos para exponer el texto de la proposición no de ley.

El señor diputado LOBÓN SOBRINO: Muchas gracias, señor presidente.

Lo voy a hacer con la mayor brevedad posible y quiero empezar por decir que reconozco que es una proposición intencionadamente amplia, aunque con un objetivo muy concreto y lo digo, pues por disgusto de aquellos miembros de esta comisión que les gusta dar cosas muy concretas, está no lo es aparentemente. Pero, sin embargo, yo creo que, en el objetivo sí lo es.

Lo que se pretende dice textualmente el texto es, “impulsar la dimensión catalizadora para conseguir un fin, que es una red integrada de todas las administraciones aragonesas en la Administración.”

Este es un objetivo sumamente ambicioso que, por supuesto, no creemos que se pueda lograr en un año, ni en esta legislatura, pero que nos parece suficientemente interesante para propugnando y para luchar con ello.

En ese sentido, podría decirse que esta proposición es la continuación de la que ya tuvo lugar y se aprobó por unanimidad en el Pleno del 8 y 9 de octubre, donde se pedía eso mismo para esta casa, para la DGA.

Ahora lo que se pide es esto mismo, pero para todo Aragón y lo que se pide en términos generales, la literatura que lo expresa, que ahora voy a concretar de palabra, que es impulsar la dimensión catalizadora del Gobierno de Aragón.

Y es lo siguiente, el Gobierno de Aragón tiene dos vertientes, una como administración muy concreta, pero luego otra dimensión como Gobierno donde desborda el ámbito administrativo y entra en acciones propias de Gobierno.

Y en esas acciones propias de Gobierno, el dinamizar a otras administraciones, dinamizar a la sociedad es algo fundamental y aquí en esta segunda función, en la función de gobierno en la que trasciende la mera administración es donde, por así decir, bebe su filosofía esta proposición no de ley.

Y lo que en concreto y lo voy a decir de palabra, pedimos o nos gustaría hacer, es que en esa voluntad, que yo creo que es compartida por todos, de que Aragón cuanto antes esté todas las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

administraciones públicas metidas en una red digital de forma que se pueda hacer esa utopía actual del cero papel en realidad, para que eso pueda ser posible hace falta hacer muchas cosas y, como digo, no se va a lograr en esta legislatura, pero sí se puede dar un salto sustancial si el Gobierno de Aragón y otros más hacen muchas cosas.

Y en concreto, como digo, lo que pensamos que debía hacer el Gobierno de Aragón es un plan de acción que tuviera por lo menos estos cuatro objetivos o estas cuatro vertientes. Primero, un inventario de la situación en que se encuentran las distintas administraciones en esta materia, saber dónde estamos.

En segundo lugar, un catálogo de normas administrativas a reformar, porque digitalizar no es convertir en digital lo que ya existe, sino cambiar la norma de la mentalidad, pasarlo de la mentalidad analógica a la digital y eso supone cambiar muchas normas y es muy complejo. Es muy fácil decirlo, pero es difícil hacerlo.

Por lo tanto, tener una idea de qué normas habría que cambiar para que la digitalización fuera realmente cierta y ya tuvieran esas normas la mentalidad digital y no la analógica que tienen ahora.

En tercer lugar, un calendario tentativo, ya sabemos que es imposible decir exactamente el tiempo que puede llevar, porque no lo sabe nadie, pero por lo menos tener unos ciertos escalones de cómo podíamos ir avanzando.

Y, por último, lo que también he pedido en la comisión anterior, pero que aquí me parece fundamental, un cuadro de parámetros para ver si estamos avanzando o no estamos avanzando y si estamos avanzando en la dirección correcta.

Estas cuatro ideas con algunas más que pudiera haber, pero por lo menos estas cuatro podrían ser objeto de un plan del Gobierno que se presentase a esta comisión y al Pleno, o a donde fuera, un plan de Gobierno donde se pusiese el conjunto de cosas que estamos convencidos que ya se están haciendo.

Pero esas y otras más se pusiesen a la luz de todos con parámetros medidores, pues para ver entre todos cómo podíamos en estos cuatro años avanzar en esa dirección, a sabiendas de que no vamos a terminar el recorrido, pero también convencidos de que podemos dar un paso sustancial.

Esa es la pretensión de la PNL que el Gobierno presentase ese plan cuanto antes a la luz de todos, pues para discutirlo o hacerlo entre todos, cómo fuera, un plan que fuera realista, que fuera eficaz y que permitiese por así decir, sacar el máximo jugo de esa dimensión catalizadora. Y vuelvo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a decir la expresión que todo gobierno tiene y que todo gobierno debe emplear, y eso es lo que la proposición no de ley pretende. Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Lobón. A continuación, tienen la palabra el resto de los grupos parlamentarios por un tiempo de cinco minutos, el Grupo Mixto, tiene la palabra la señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, señor presidente.

Señor Lobón, la verdad es que muy bien no sé qué es lo que pretende, porque, o sea, lo que pretende con esta PNL lo ha explicado, pero atendiendo al *petitum* de la redacción de esta PNL pues yo no sé si el Gobierno cuando le llegue esta PNL, vamos a suponer en el caso de aprobada, va a saber o va a entender que tiene que hacer un plan. Esa es la primera cuestión que yo dejo aquí encima de la mesa.

Bueno, hacer un plan a mí me parece interesante por varios motivos, pues porque se marca un cronograma, se marca unos objetivos, se enmarcará, me imagino que también alguna forma de evaluar cómo se está desarrollando el plan y de corregir, pero, o sea, me parece bien. Lo que ya no tengo claro es si aprobando esta PNL el Gobierno va a entender que está mandado a hacer un plan. Dicho esto, por un lado.

Por el otro lado, usted ha hablado de cómo interactúa el Gobierno de Aragón en las distintas administraciones aragonesas. Cuando habla de administraciones aragonesas, entiendo que usted está hablando de la Administración autonómica y de los entes locales o también la interacción que tienen que tener con otras administraciones del Estado, eso es lo que tampoco me queda claro.

Porque probablemente la Administración de la Seguridad Social, con ello estoy hablando de la red que maneja la Tesorería General de la Seguridad Social o el Instituto Nacional de la Seguridad Social, muchas veces interactúan para trabajar con el Servicio Aragonés de Salud o con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Por citar algunos ejemplos.

Yo entiendo la voluntad o entendía antes de oír su exposición, que la voluntad de esto era modernizar muchísimo más la Administración, modernizar la Administración, como usted ha dicho, no implica solamente digitalizar los procedimientos en los documentos, sino que habrá que también crear un marco normativo nuevo que permita hacer todas estas cosas.

Creo que no es una cuestión que se venga haciendo desde esta etapa de Gobierno, sino que hace muchos años que se está impulsando esa modernización de la Administración y que, como

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

usted ha dicho, no es fácil de conseguir, son muchísimos los impedimentos que todavía hay encima de la mesa.

No es solamente los recursos con los que cuenta la Administración, sino también con los impedimentos que tiene la ciudadanía por otro lado, hay una brecha digital, hay muchos ciudadanos con los que hay que interactuar y hay una brecha de edad que todavía no se fían de las relaciones a través de la red para actuar con la Administración.

Así pues, señor Lobón, yo entiendo, he querido entender una cosa cuando he hecho la lectura de esta proposición de ley, que comparto con usted, tenemos que tender a eso. El Gobierno hay que impulsarlo, creo que está en esa labor de que lo está haciendo, lo venía haciendo ya anteriormente.

No sé si el plan de acción que usted ha explicado aquí es lo que se va a entender en caso de que saliera aprobada esta proposición no de ley. Así pues, lo que va a hacer este Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista es abstenerse ante esta proposición no de ley que ustedes nos presentan.

Por uno, porque me parece que la redacción no corresponde a lo que usted ha expuesto, que ya me puede parecer, que ya nos puede parecer bien y, por otro lado, porque la Administración desde hace ya mucho tiempo se está trabajando en este camino. Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Martínez.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Ciudadanos, señor Martínez.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señor presidente.

Pues bueno, en cuanto a esta proposición no de ley y aun cuando pueda parecer que muchas veces las cuestiones son recurrentes, aquí nosotros sí que creemos que, desde luego, esto es una cuestión de insistir, insistir, insistir muchísimo, porque en estos asuntos la Administración ya va muy, muy tarde, muy tarde.

Aquí la cuestión es que, desde luego, los efectos de todo ese avance tecnológico se están viendo reflejados en la sociedad. No quiero ni hablar de las generaciones que vienen detrás nuestro que ya no van a entender absolutamente muchas de las cosas que tienen que hacer, muchas de las actuaciones que tienen que realizar con la Administración, ni tanto por los canales, ni por la forma en las que tienen que abordarlas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aquí tenemos algunos estudiantes jóvenes que cuando les toque trabajar con la Administración, pues van a tener poco, poco, poca simpatía acerca de esos de esos procedimientos que todos conocemos desde hace muchísimos años.

Yo aquí lo que creo, señora Martínez, es que en realidad muchas veces abogamos por una brecha digital en lo que es la propia sociedad, en lo que es la propia ciudadanía, pero nos olvidamos de que se está produciendo una brecha muchísimo más enorme, muchísimo más grande entre la ciudadanía y la propia Administración.

Y esto es una cuestión, pues una cuestión que en realidad no es algo que exija solo una serie de cambios a los que me referiré después, sino que exige un cambio de mentalidad, porque este no es un recorrido que se haga y que, una vez que se haya cometido o que tenga un final determinado, esto es un cambio de mentalidad en el Gobierno de Aragón, en la Administración, que tiene que ir adaptándose continuamente, puesto que la inercia y el avance de la tecnología, desde luego, todos somos conscientes de que no va a parar.

Obviamente, es un reto, es un reto tal vez de los más complicados, es un reto que requiere un grandísimo esfuerzo porque se atiene a varias áreas, ¿no? La primera es la de la infraestructura, es necesaria por parte del Gobierno de Aragón, por parte de las administraciones es necesario entender que es imprescindible e invertir en tecnología.

Esa tecnología que la componen tanto el software, tanto las aplicaciones como el hardware que haya que implementar para poder llevar a cabo los procedimientos.

Segunda parte, nos hemos referido a las normas, obviamente, otro punto clave. Todos los procesos de la Administración tienen que cambiar y algo que muchas veces nos dejamos en el tintero y que también quisiéramos sacar a colación y es que incluso los propios hábitos de la Administración van a tener los hábitos y en eso sí que se exige compromiso, los hábitos de la Administración van a tener que cambiar para adaptarse a ese cambio de hábitos que ya se está produciendo de una forma fulgurante en la propia sociedad.

Obviamente, vuelvo a repetir, estas proposiciones no de ley creemos que tienen que ser reiterativas y que lo que tienen que hacer es exigir inversión y compromiso. Esta proposición no de ley habla de compromiso, el compromiso que tiene el Gobierno de Aragón creo que lo podremos tratar, en todo caso, en alguna otra sesión de esta comisión, lo hemos visto en los presupuestos y todavía estamos nosotros planteando una evaluación.

Únicamente indicar, dado que hemos visto que parecía que, pues bueno, la proposición tal y como estaba, no dejaba claro cuál era el planteamiento. Sí que este grupo, pues si tiene a bien el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

señor Lobón, le plantearía una enmienda *in voce*, simplemente, pues para añadir lo que él ya mismo ha dicho, no hace falta que sea nuestra, si quiere hacer, (...).

Que sería, añadir “estableciendo un plan al efecto que incluya medios, recursos y calendario de acción”, simplemente porque quede constancia y así a lo mejor, pues eliminar las reticencias que algún otro grupo parlamentario pudiera tener, simplemente esto, reiterar que es preciso, es preciso el esfuerzo y el compromiso en este área y que no se quede en palabras porque ya vamos tarde. Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Martínez. A continuación, el portavoz del Grupo Aragonés, dispone de un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias, señor presidente. La verdad es que el Grupo Parlamentario Aragonés ve la proposición no de ley como algo muy positivo y vuelvo a decir por qué, es que, al fin y al cabo, uno tiene que tener una visión de las cosas para luego convertirlo en misión con unas normas, unas metodologías y unos valores.

Es decir, si no tenemos claro de que el mundo está avanzando a una velocidad de vértigo y que esos cambios los tenemos que implementar en la Administración de una forma importante, de una forma patente y de una forma decidida.

Realmente, todos los procesos posteriores van a provocar, como bien decía algún otro portavoz, una brecha importante en donde, pues vamos a perder no solo el tren que hablamos antes, sino en este caso a nivel de la Administración electrónica.

Y vuelvo a decir, teniendo en cuenta la realidad que tenemos en Aragón, teniendo en cuenta la realidad que tenemos en Aragón, donde prácticamente la mitad de la población se encuentra en una ciudad y luego está la otra mitad de la población que está en el medio rural.

Con lo cual, es importante que nos subamos a ese tren de la Administración y bueno, yo creo que sí que tiene un valor importantísimo esta proposición no de ley para que sea tomada muy en serio por los grupos que aquí estamos y para que el Gobierno o de **¿unos?** anteriores gobiernos posteriores y este el día mañana, gobierne quien gobierne, que de alguna manera se apueste de una forma decidida e importante.

Ustedes saben, se han hecho bastantes cosas, se están haciendo bien y lo que yo creo que aquí se busca es que se sigan haciendo bien, pero que se avance de una forma decidida, dado que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

también existe una mejora entre comillas, una mejora entre comillas a nivel de ciclo económico y por eso el Gobierno de Aragón tiene que apostar y seguir apostando en ese sentido.

Existe ya la arquitectura de los servicios telemáticos, que se hizo hace unos años, con lo que es la unificación englobada en la ruta y a partir de allí, pues bueno, están los proyectos de banda ancha también, están los proyectos donde se unieron las tres capitales de provincia, se está trabajando en el medio rural a tal efecto y se está conformando, se está acabando de conformar toda esa base para que se pueda trabajar de forma sólida al respecto.

Y además también existen, además de esa arquitectura que hemos hablado, algunos servicios que ya se han implementado, como puede ser el servicio de gestión documental, lo que puede ser las pasarelas de pago, la firma electrónica o diversas tramitaciones telemáticas.

Pero, pero, se ha de seguir de alguna manera avanzando en lo que es reorganizar métodos y reorganizar procedimientos. Es importante que, de alguna manera, aprovechando esas recientes leyes que se han aprobado en cuanto a lo que puede ser el procedimiento administrativo y en cuanto puede ser a nivel de régimen jurídico, pues bueno, tenemos esas herramientas importantes para apostar de forma decidida.

Por tanto, nosotros creemos que el Gobierno actual tiene que seguir apostando por una coordinación de métodos y procesos y lo que es más importante y lo entendemos así, señor Lobón y si no nos corrige, de alguna manera una coordinación entre departamentos, entre administraciones a nivel de nuevas tecnologías, a nivel de integraciones, de lo que son las diferentes administraciones.

Y, en definitiva, pues para facilitar, ya no solo el servicio a cualquier vecino de Aragón, sino también facilitar a toda la actividad de las empresas de Aragón en ese sentido.

Por tanto, nosotros, el Grupo Parlamentario Aragonés, creemos que es necesario un análisis previo, que es necesario un listado de lo que queremos mejorar en base a lo que ya se ha hecho, que creemos que es mucho y bien y queremos que siga haciéndose así, creemos que es necesario un diagnóstico de lo que falta por hacer.

Y, por tanto, un calendario, como decían los portavoces, del qué, cómo, cuándo y dónde y, por cierto, hay que hacerlo también pues con una dotación económica ambiciosa para que de alguna manera se llegue a tal fin.

Nada más, simplemente concluimos en que el Grupo Parlamentario Aragonés ve como muy positiva, como muy necesaria esta proposición no de ley y vamos a ver si entre todos pues podemos conseguir esa unanimidad para que el Gobierno apueste decididamente por esa integración en ese sentido. Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Guerrero. A continuación, el Grupo Parlamentario Podemos Aragón, señor Vicente, tiene la palabra.

El señor diputado VICENTE OCÓN: Gracias, presidente.

Pues la presente PNL digamos que nos trae otra vez por tercera vez un tema que ya hemos hablado tanto en Pleno como en comisión. Concretamente, en esta misma semana pudimos hablar sobre este tema en la Comisión de Hacienda, como parte de una iniciativa más amplia y sí que es cierto, pero que igualmente generalistas.

Ya sé, señor Lobón, que se lo solemos decir a menudo, pero para mí sigue siendo fundamental el hecho de que empecemos a tratar los temas con la concreción que se merecen, porque si no, digamos que el debate queda completamente vacío y a la hora de la verdad es muy fácil arrancar de esta comisión unanimidades a base de hablar de “generalismos”.

Es muy fácil, como le digo, pedir el avance de la interconexión electrónica a todas las administraciones sin debatir el fondo de la cuestión. No quiero que se entienda con esto que en Podemos Aragón no damos importancia al proceso de modernización y de implantación de la Administración electrónica.

Porque reconocemos el objetivo de papel cero, así burdamente expresado como fundamental en la línea de lo que ya la propia legislación marca, porque la propia Ley de Procedimiento Administrativo Común- y si no que me corrijan nuestros visitantes de hoy -recoge ya que la tramitación electrónica es la actuación habitual de la Administración como mejor forma de servir a los principios de eficacia, eficiencia, ahorro de costes, transparencia y garantía de los ciudadanos.

O lo que me parece a mí todavía más importante, en su artículo 13, que establece que el derecho de los ciudadanos a comunicarse con la Administración pública a través de un punto de acceso general electrónico a la Administración.

Es decir, convierte, digamos, como la Administración electrónica, es decir, el espacio web como el ámbito preferente de interacción entre el administrado y la Administración, lo cual facilita la accesibilidad y clarifica los trámites de cara al ciudadano de una manera patente.

Además de permitir un ahorro económico, pero también un ahorro en el impacto medioambiental que supondría, eso es claro, pero también ayudaría a cumplir preceptos y yo creo que esta PNL en el fondo va en esta línea, como puede ser el derecho de los ciudadanos, del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

administrado a no tener que aportar documentación que ya obre en poder de la Administración, por ejemplo.

Por no decir que mejoraría en muchos aspectos relacionados con la accesibilidad y la proximidad de las administraciones que hoy por hoy son más complicados, como puede ser el acceso a la Administración desde el medio rural, teniendo muy en cuenta lo que ya el Partido Aragonés tuvo que enmendar en la PNL del Pleno, que es que sigue patente.

Ahí la brecha digital, es un problema que obviamente hay que solventar primero, además de la interconexión del medio rural. Pero también, por ejemplo, la posibilidad se facilitaría mucho de la interacción en lenguas propias distintas al castellano, eso también quedaría facilitado en mucha mayor medida.

Todo esto en pleno siglo XXI es algo que debería de elevarse al rango fundamental de derecho, de derecho fundamental, perdón, de facto, pero ya no solo de “iure”, como hasta ahora viene ocurriendo.

Y en buena medida es una cuestión de voluntad política, como bien dice la exposición de motivos de la PNL, pero yo diría que, sobre todo, sobre todo, es una cuestión de recursos, porque podemos ver el ejemplo claro de qué pasa cuando hay mucha voluntad política y los recursos no acompañan en lo que ocurrió en la Administración de Justicia el día 1 de enero cuando la legislación forzó un plazo que los recursos no acompañaron y de ahí el resultado que todos conocemos.

Al margen de todo esto y ya por concluir, hay un aspecto que tanto mi compañera la señora Díaz como yo, ella en el Pleno y yo en la pasada comisión, solemos traer a colación cuando debatimos sobre Administración electrónica, que es el modelo de Administración electrónica que queremos y en ese sentido sí que hemos visto que en su exposición el señor Lobón ha venido a concretar mucho más, pero aun así para nuestro entender, de manera insatisfactoria, es el modelo de Administración electrónica y el uso en el de software propietario.

Nosotros no vemos con buenos ojos que, en los procesos, simplemente recurriendo sistemáticamente a la externalización del desarrollo y mantenimiento de los sistemas informáticos de la Administración, así como que a menudo recurramos para ello a aplicaciones por las que pagamos costosísimas licencias sin que por ello podamos garantizar algo que para nosotros es muy importante, que es la soberanía tecnológica de nuestros servicios públicos frente a grandes corporaciones de software.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Depender de empresas externas supone, en primer lugar, generarnos una dependencia, además de fomentar que la innovación tecnológica en este campo que se haga en espacios privados, aunque esté financiado obviamente con fondos públicos y no pueda a la hora de la verdad democratizarse a posteriori.

Y desde luego, es en cierta medida un menosprecio a los técnicos propios que tenemos y que, a nuestro punto de vista, podrían perfectamente y con los mismos recursos llevar a cabo estas mismas labores.

De hecho, pensábamos que a la hora de promover desde el Gobierno de Aragón y convertir AST en su formulación jurídica en un medio propio, iba en este sentido, en el sentido que nosotros acabamos de decir, pero viendo las últimas actuaciones del departamento en este sentido ya vemos que no necesariamente era ese su objetivo.

Por todas estas cosas que comento y en coherencia con lo que ya votamos en el Pleno, le anuncio ya que nuestro grupo se va a abstener, a pesar de que efectivamente consideramos que, si la PNL hubiera recogido los puntos que usted mismo ha anunciado al principio, consideramos que el debate podría haber sido mucho mejor y en los que nosotros podríamos haber incidido más.

Pero teniendo en cuenta que no se recoge ninguno de estos aspectos, tal como los he enunciado yo aquí, ni el debate ha sido lo que debería haber sido, preferimos mantener nuestra abstención y ya si en el futuro tenemos oportunidad de tener un debate en unas condiciones sobre todos estos planteamientos, no tendremos ningún problema en intentar llegar a acuerdos en este sentido siempre que entremos a discutir el fondo del modelo de Administración electrónica que queremos. Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Gracias, señor Vicente. A continuación, la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señora García.

La señora diputada GARCÍA MUÑOZ: Gracias, señor presidente.

Ya se ha dicho anteriormente. El pasado octubre aprobamos en Pleno la proposición no de ley 8/2015 del Partido Popular, que fue enmendada por el Partido Aragonés. En esta proposición se decía, “instar al Gobierno para que desarrolle los planes operativos necesarios con el fin de que toda la Administración de la comunidad autónoma y del conjunto de administraciones públicas aragonesas funcionen de forma telemática en la consecución del objetivo que se expresaba como cero papeles”.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hoy venimos a debatir la proposición no de ley 69/2015 que pretende instar al Gobierno a impulsar su dimensión catalizadora en materia de sistemas electrónicos, con el fin de lograr en Aragón una red digital integrada de todas las administraciones aragonesas. Esto que suena así tan bien lo que nos plantea es conseguir el cero papeles en la Administración aragonesa a través de desarrollar la Administración.

Por lo que yo entiendo, no es que sea continuidad de la anterior, sino que es similar por no decir lo mismo que lo que pretendía esa proposición 8/2015 que ya fue aprobada.

Se nos habla de integración de departamentos, de extensión de firma electrónica, de integración de registros y de digitalización de documentos de entrada y asume que todo esto supone un ímprobo trabajo técnico y funcional, pero que lo que necesita, en primer lugar, es la voluntad política.

Pues bien, si lo único que busca esta proposición es una voluntad política ya está conseguido, el Departamento de Innovación, Investigación y Universidad tiene la voluntad manifiesta de implantar la Administración electrónica, en primer lugar, por el papel impulsor que conforman las leyes.

La Ley 11/2007, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos y las leyes, 49, o sea perdón, 39 y 40 del 2015, de Procedimiento Administrativo Común, que también se han referido anteriormente y de Régimen Jurídico del Sector Público, que lo que pretenden es implantar una administración totalmente electrónica, interconectada, transparente y con una estructura clara y simple.

En segundo lugar, contamos ya con la infraestructura básica, necesaria para facilitar el intercambio de información y el acceso a los servicios, como son las dos importantes redes que todos conocemos, la Red SARA y la Red **¿RUTA?**.

Y, en tercer lugar, por las acciones llevadas a cabo hasta ahora, un laborioso camino que comenzó en anteriores legislaturas y que ha continuado dando algunos pasos. Los más recientes podemos nombrar, en junio se renovó el convenio de colaboración con la Administración del Estado para un aprovechamiento común de las tecnologías básicas de Administración electrónica.

Al igual que el reciente 4 de febrero se prorrogó el convenio de colaboración con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Real Casa de la Moneda, para impulsar los servicios públicos electrónicos, pasos a los que el actual Gobierno quiere dar un impulso aún mayor.

Un salto cualitativo y cuantitativo en el uso de la tecnología para prestación de servicios públicos poniendo en marcha o desarrollando temas como el expediente electrónico, la usabilidad,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el servicio de atención y soporte al ciudadano, el Portal de Administración Electrónica, la licitación pública electrónica o el uso del intermediador de datos.

Y, aunque como decimos, se han hecho avances encaminados a la consecución del mismo objetivo, que lo que plantea esta proposición, también se es consciente de que existen muchos factores de los que depende este desarrollo y que impiden que pueda ser de inmediato y que también el señor Lobón ha mencionado, como son la Administración aragonesa, que no está modernizada suficientemente, los cambios organizativos, que son bastante lentos.

La insuficiente penetración en las TIC, la falta de experiencia, la desconfianza y el desconocimiento, la falta de integración entre las administraciones y esa necesaria adaptación de todos los procedimientos para poder ser tramitados electrónicamente.

Por tanto, estamos todos de acuerdo en que es necesario y beneficioso para los ciudadanos la consecución de este ideal objetivo de poder realizar todas las gestiones electrónicamente, que tenemos que seguir avanzando y empujar todos en la misma dirección.

Pero si me lo permiten, citaré a nuestro compañero el señor Briz, diciendo que esta PNL es un poco un viva la gente. Muy bien, pero es que entendemos que ya ha sido aprobada en otra ocasión. Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora García.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Popular para en este caso, fijar posición sobre la enmienda *in voce* realizada por Ciudadanos, a la cual, al tramitarse de esta forma, tiene que contar con la no oposición por parte de ningún grupo.

Es decir, entiendo que, si ningún portavoz de ninguno de los grupos se opone, podríamos valorar la enmienda que nos planteaba el Grupo Ciudadanos y sobre la que se posicionará el señor Lobón. ¿Hay alguna objeción al respecto? Pues, muy bien, señor Lobón, tiene la palabra.

El señor diputado LOBÓN SOBRINO: Muchas gracias, señor presidente.

Pero yo también quería introducir un matiz. Por supuesto, acertamos, aceptamos encantados esa enmienda de adición, pero yo no tengo ningún inconveniente- sin ánimo de intentar ningún cambio de postura política aquí manifestado -no tengo ningún inconveniente de enmendarme también a mí mismo y añadir junto a la de Ciudadanos, de que se incluyan medios, recursos y calendarios y meter esas cuatro líneas indicativas que he podido hacer para pedir un plan de acción.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Con lo cual haría una enmienda sobre mi propia enmienda con el fin de concretarlo y no con el ánimo de cambiar ninguna postura, que me parecen todas totalmente legítimas, sino con el fin de que el Gobierno entienda, como tenía dudas la señora portavoz de la CHA, entienda lo que se quiere, que es un plan de acción.

Y en este sentido, no es solamente la expresión de una voluntad, como dice la portavoz del Partido Socialista, voluntad ya sabemos que la hay, lo que queremos es una concreción de esa voluntad en un plan de acción.

Y, en este sentido también respondo o comento lo que ha dicho el portavoz de Podemos. No buscamos unanimidad después del proyecto de salir a la prensa y decir que hemos conseguido, sino que buscamos asuntos que son importantes y que se avancen.

Y en ese sentido tampoco hablamos en esta moción de externalización, o no, ese es otro asunto que le corresponde al Gobierno hacer, pero aquí no está dicho, al margen de que tengamos nuestras propias convicciones, esto no implica una cosa ni la otra.

Entonces, por lo tanto, propongo la enmienda de Ciudadanos de adición y la propia enmienda mía de adición, como digo, sin ánimo de cambiar nada, pero para que quede claramente que ese impulso a la dimensión queremos que se... por así decir, que se sustancie en un plan de acción del Gobierno para que lo entienda realmente el Gobierno.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): ¿Podría leer cómo queda, señor Lobón, para facilitar la comprensión?

El señor diputado LOBÓN SOBRINO: Bien. pues... Sí, quedaría, “que el Gobierno impulse su dimensión catalizadora para la consecución de una red integral de las administraciones aragonesas, con un plan de acción que contemple medios, recursos y calendario y al mismo tiempo, entre otras acciones, haga un inventario de la situación de las diferentes administraciones, un catálogo de normas a reformar, un calendario tentativo y unos parámetros indicadores entre otras posibles líneas de acción”.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muy bien. Luego, si es posible, nos lo pueda facilitar a la Mesa y tal y como ha expuesto el portavoz del Partido Popular, procedemos a la votación. Sí, están de acuerdo todos los grupos parlamentarios, disculpen...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pues ahora sí, procedemos a la votación, ¿votos a favor de la proposición no de ley? ¿Abstenciones? ¿Votos en contra? Muy bien, **pues con un total de quince votos emitidos, siete votos a favor, ocho abstenciones, por tanto, sale adelante la proposición no de ley a propuesta del Grupo Popular.**

A continuación, tienen los grupos parlamentarios un tiempo de dos minutos para su explicación de voto, Grupo Mixto.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente.

Pues, señor Lobón, evidentemente, ha quedado mucho más claro lo que ahora se pide, es así de... bueno, al menos esta humilde diputada así lo ve, porque impulsar su dimensión catalizadora en materia de sistemas electrónicos, con el fin de lograr una red integrada de todas las administraciones aragonesas yo creo que es un concepto muy amplio, por no decir muy ambiguo.

Yo me alegro de que aquí los mandatos que les demos al Gobierno sean lo más concreto para que, en caso de que no correspondan a estos mandatos sus actuaciones, les podamos, bueno, pues decir que no lo están haciendo, o que sí que lo están haciendo, o lo que sea.

Dicho esto, señor Lafuente, yo la verdad es que no sé por qué me señala ahora, para nada creo que está de más reconocer las dificultades que tiene ahora mismo la Administración, la Administración en poder modernizar y tender al papel cero o a que las relaciones entre la Administración y los ciudadanos, o con las empresas, o con quien se tenga que relacionar a través de la red electrónica, es todavía complicado y difícil.

Y no solamente es porque la Administración no tenga ese afán de modernizarse que necesita, que puede ser que por parte de la estructura algunas veces ocurra. Pero tendremos que ser conscientes, tendremos que ser conscientes que existe una brecha digital y que con esa brecha digital que existe, tanto por infraestructura como... porque hay gente que todavía, hay ciudadanos todavía que no son de la era digital y eso es, bueno, eso es cómo es, eso es así.

Tendremos que ser conscientes de las fortalezas y de las debilidades que tenemos para llevar planes como los que ahora se ha aprobado. Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Gracias, señora Martínez. Grupo Ciudadanos.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Gracias, señora presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Agradecer ante todo se haya tenido a bien pues introducir nuestra enmienda e indicar que bueno, pues, señor Vicente, ya hemos oído que, ya hemos oído que ya hay planteamientos acerca de que va a haber discusiones acerca del modelo.

E indicarle que nosotros esta misma semana ya hemos solicitado la comparecencia de la directora Aragonesa de Servicios Telemáticos, precisamente por la importancia que creemos que tiene esta entidad para avanzar en todos los aspectos que plantea esta proposición no de ley y estoy seguro de que ese día vamos a tener unas grandísimas discusiones acerca de cómo se pueden plantear.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Martínez. Grupo Aragonés.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Simplemente destacar que sin una buena base para que exista un buen control de procesos y de procedimientos, la verdad es que no seremos capaces de ir avanzando hacia evitar esa brecha digital no solo en las grandes ciudades, sino en el medio rural.

No olvidemos que Aragón es el 2,9% de la población en España, pero es el 10% de territorio, con lo cual la densidad por habitante por kilómetro cuadrado, si quitamos Zaragoza, son catorce habitantes por kilómetro cuadrado y eso significa que hay que intentar que esa brecha digital cada vez sea menor. Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Guerrero. Grupo Podemos Aragón.

El señor diputado VICENTE OCÓN: Pues bien, como he anunciado, mi grupo se ha abstenido, aun a pesar de que yo aprecio que se haya intentado avanzar en la concreción de la propuesta del impulso, pero si bien ha mejorado en la concreción, lo que no ha mejorado ha sido el debate previo.

Efectivamente, lo ideal hubiera sido que todos estos puntos hubieran sido recogidos desde inicio en la propia proposición y entonces tanto mi grupo como los demás hubiera podido entrar a debatir qué es lo que queríamos en cuanto a los puntos que aquí se recogen.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Que, por otra parte, yo veo sumamente razonables como prácticamente todo lo que usted propone, señor Lobón, pero efectivamente, con la importancia que este diputado le da al debate previo, nos hemos abstenido pues con ganas de poder mantener este mismo debate ya con la excusa de la comparecencia de la directora de la AST que podemos tener. Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Vicente. Señora García del Grupo Socialista.

La señora diputada GARCÍA MUÑOZ: Pues bien, en la misma línea, totalmente de acuerdo con que ahora se concreta más la proposición, pero al ser incluida la enmienda y la auto enmienda al final a última hora, que realmente ha cambiado la proposición, no tiene prácticamente mucho que ver con la proposición inicial.

No hemos podido, como ha dicho el señor Vicente, debatir suficientemente, teniendo en cuenta que el Gobierno de Aragón ya está avanzando en el objetivo de cero papeles pues no nos íbamos a oponer y por eso nos hemos abstenido. Gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora García. Señor Lobón, tiene la palabra.

El señor director del Instituto Tecnológico de Aragón (LOBÓN SOBRINO): Sí, muy brevemente, solamente para dar las gracias a los grupos que han votado a favor y que han enmendado, pero también dar las gracias a los demás grupos, porque con sus palabras, sin duda, han enriquecido lo que este debate pretendía y lo que la moción intenta.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Lobón.

Pues una vez aprobada la proposición no de ley recuperamos ese punto inicial de aprobación del acta de la sesión anterior, ¿alguna observación por parte de los grupos?

Continuamos con el último punto del orden del día, ruegos y preguntas, ¿algún ruego? ¿Alguna pregunta a la Mesa? Muy bien, pues se levanta la sesión, tengan buenos días. *[Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y cinco minutos.]*